

BATALLAS EN LORENA

Los alemanes en el Norte de Francia

Los rusos atacan á los austriacos

Austriacos y rusos

En los planes del Estado Mayor alemán se asignaba á Austria-Hungría un papel importantísimo. Ella debía contener á los ejércitos rusos, mientras las muchedumbres uniformadas germánicas destruían á Francia.

Como no estaba prevista la guerra con Serbia, suponíase en Berlín que la doble Monarquía lanzaría contra Rusia de doce á catorce Cuerpos de ejército.

El centro de la resistencia rusa, en la dirección de Varsovia, está en Ivangorod, población situada á diez días de marcha de la frontera. Y se calculaba que las masas austro-húngaras chocarían con las vanguardias enemigas antes de que éstas fueran sostenidas por fuerzas que asegurasen una triunfante resistencia.

Peró la guerra con Serbia ha destruido combinaciones tan sabias. He aquí que Austria-Hungría lanzó sobre los súbditos del Rey Pedro más de 300.000 hombres. Y he aquí también que ha sufrido una serie de desastres y pasa por la humillación de mantenerse á la defensiva frente al pigmeo balkánico que pretendía aplastar.

La repercusión de estos graves contratiempos ha tenido que sentirse en la frontera rusa. La invasión austriaca empezó, efectivamente, cuando estaba acordado y logró ventajas en las provincias polacas de Kielce y de Lublin. Hubo igualmente combates en Wladimir-Volinsky, sobre el Bug. Columnas rusas iniciaron una parcial ofensiva que culminó en el encuentro de Sokal. Las aguas del río Bug fueron coloreadas con sangre de soldados de las dos naciones.

Peró el esfuerzo austriaco concentróse sobre el Vístula. Las últimas noticias recibidas acerca de él llegan al 19 y al 20. Después ¿qué ha sucedido? El avance fulminante sobre Posen de los rusos aglomerados de Varsovia á Lodz no podía ser hecho sin asegurar primeramente los flancos. Ya vemos cómo Rennenkampf limpia de enemigos la Alta Prusia. Peró abajo, á orillas del Vístula, los invasores austriacos eran un peligro no menos grave. Imposible adelantar por Kalisz mientras 250.000 adversarios progresaran por la provincia de Kielce, en dirección á Petrokow, y otros tantos siguieran marchando por Lublin hacia Ivangorod.

Un despacho de la madrugada del viernes dice que los rusos han establecido el contacto con los austriacos y que se ha entablado una batalla cerca de Tomaszew. En los días que poseemos no figura ese nombre; pero sí el de Tomaszow. Debe ser el mismo.

Hay dos Tomaszow. Uno de ellos está á poco más arriba de Petrokow. En la línea de invasión de un ejército que haya subido hasta Kielce. El otro al Sur de Lublin, casi en la frontera.

¿A qué Tomaszow se refiere el telegrama? Debe ser al segundo. Y nos fundamos para creerlo así en que se dice textualmente que el contacto de rusos y austriacos empezó entre los ríos Vístula y Dniester. El Dniester nace en la vertiente septentrional de los Cárpatos en pleno distrito austriaco de Sambor, cerca de Lemberg. Tomaszow—el Tomaszow á que debe referirse el lacónico despacho—está entre el Vístula, el Bug, confluente de dicho gran río, y el Dniester, que corre más al Sur.

Las tropas especialmente destinadas por Rusia para combatir á los austro-húngaros son las de las circunscripciones militares de Kiev, Odessa y Kázan, con un total de nueve Cuerpos de ejército. Las fuerzas de Varsovia, Vilna, San Petersburgo y Moscú, ó sea diez y ocho Cuerpos de ejército, son las que se batirán con Alemania.

Véase, por esta distribución, que los rusos no oponen á los austriacos sino la mitad de los contingentes que á los alemanes. Les consideran en su justo valor militar.

Una ofensiva austro-húngara en Polonia tiene que ser acompañada de otra idéntica en Wolhynia. ¿La causa? Que puede ocurrir el gravísimo caso de que mientras los invasores de Polonia luchan á orillas del Vístula, sean aislados de sus bases de operaciones por un ejército que logre progresos rápidos en la Galitzia.

Resumiendo la situación, debe afirmarse que los austriacos invadieron á los rusos á los quince días de la movilización, que penetraron quince ó veinte leguas por la Polonia y tres ó cuatro por la Wolhynia, y que hoy viene rechazados sobre su territorio é invadidos á su vez por la Podolia.

Nada se sabe de los movimientos de las tropas de Odessa, que hace ya cuatro semanas empezaron á movilizar. ¿Dejará Rumania que, desde la Besarabia, crucen por Jassy é invadan la Transilvania? ¿Subirán por Kischinev hasta Czernowitz y Kolomea? ¿Operarán en combinación con las divisiones que han ocupado Tarnopol, en Galitzia? Sólo los acontecimientos podrán decirnoslo.

Peró es lo cierto que Austria-Hungría, amenazada en casi todas sus fronteras marítimas y terrestres—la actitud de los rumanos

no es muy tranquilizadora—no puede prestar á Alemania más que un auxilio limitadísimo. Le ha enviado algunos Cuerpos de ejército, debilitando sus efectivos de invasión. Y ahora esos elementos le hacen mucha falta.

¿Qué pasa en el Norte de Francia? ¿Definitivamente han empezado allí los alemanes el movimiento de conversión de que se viene hablando?

Mientras los informes del generalísimo aliado Joffre sólo acusan combates de vanguardias en los Luxemburgos y episodios sin trascendencia como la rendición de Longwy—la defensa de Francia en aquella zona está más atrás, en Verdun,—son más inquietantes en lo que respecta á la región de Lille-Valenciennes. Los ingleses que estaban en Mons y que han ido á defenderla han retrocedido ante fuerzas mayores. Y éstas no pueden ser los 5 ó 6.000 jinetes que hicieron días pasados un raid por Roubaix-Tourcoing. Los trenes no pasan de Arras. Dícese que Lille está sufriendo un bombardeo.

Si los alemanes arrollan á los ingleses, Joffre no tendrá más remedio que retroceder á la línea La Fere-Laon-Reims, prolongándola, si puede, hasta Calais. Y si ocurre de este modo habrá en San Quintín una gran batalla.

Cerca de Valenciennes, donde ahora se pelea, está Denain. Allí salvó Villars á la Francia de las postrimerías del reinado del Monarca Sol. ¿Repetiráse la Historia?

En la Lorena los alemanes han bombardeado y saqueado Saint Die. Los franceses les han obligado á retroceder. Los telegramas del general Pau dan cifras aterradoras de bajas.

¿Qué influencia tendrán estos sucesos en el resultado de la guerra? Algunos críticos militares creen que Alemania intenta una gigantesca maniobra de alas sobre el eje de ambos Luxemburgos. En tal caso, á la ofensiva en el Norte correspondería la de Lorena. Peró la distancia es enorme. Y esas maniobras son de ejecución arriesgada.

LA ACCION TERRESTRE

El avance ruso

En Prusia.

SAN PETERSBURGO, 28. (Oficial.) La ciudad y fuertes de Koenigsberg, en el Báltico, están ya sitiados por los rusos, que han concentrado grandes masas en sus alrededores, después de haber ocupado muchos puntos estratégicos á orillas del río Ale. Toda la Prusia Oriental está ya dominada por los rusos, que empujan delante de sí á los restos de las tropas alemanas que no se han encerrado en Koenigsberg ni en Allenstein.

En la frontera austriaca.

SAN PETERSBURGO, 28. (Oficial.) Rechazadas las tentativas austriacas de invasión, los rusos han avanzado á su vez, encontrando en Tomaszow á los enemigos, entre el Vístula y el Dniester.

Ha comenzado una terrible batalla, que hasta ahora es favorable á los rusos.

Los cristianos de Oriente

Temores de mataanza.

ROMA, 28. La cancillería italiana abriga grandes temores acerca de la situación de los cristianos de Oriente.

El fanatismo turco se ha exacerbado con las noticias que llegan de la guerra europea. Considerábase en Turquía que las grandes Potencias de Europa no pueden proteger ahora á dichos cristianos.

En Armenia, los kurdos celebran reuniones poco tranquilizadoras.

Algunos periódicos, comentando estas noticias, dicen que la actitud de las poblaciones musulmanas de la Turquía asiática obedece á manejos de los agentes alemanes, que quieren arruinar allí la influencia moral de Francia, Inglaterra é Italia.

¿Abdica el Rey de Rumania?

Está enfermo.

ROMA, 28. El Rey Carlos de Rumania, según noticias llegadas de Bucharest, está gravemente enfermo.

Después de la operación que le hicieron en los ojos, su estado general mejoró notablemente; pero desde que comenzó la guerra europea nótese en él una gran depresión.

Los agentes diplomáticos de Rusia y Serbia no cesan de aconsejarle se lance á la guerra contra Austria.

Le dicen que Rumania debe tener su parte del territorio austriaco cuando el Imperio de Francisco José sea repartido entre sus enemigos.

Le llaman la atención acerca de la situación en que se encuentran los tres millones de rumanos que viven en Transilvania, los cuales

desean ardentemente ser agregados á la patria común.

El Rey Carlos no sabe qué hacer, y esta incertidumbre le ha puesto gravemente enfermo.

Ha pensado en abdicar, dejando á su sucesor el cuidado de dar una orientación á Rumania en el actual gravísimo conflicto.

Austria é Italia

Acumulación de fuerzas.

ROMA, 28. Según las noticias que por correo llegan de Trieste, Austria concentra grandes fuerzas en su frontera italiana y en su litoral.

Teme, no solamente un desembarco protegido por la escuadra francoinglesa, sino una súbita agresión de las considerables fuerzas italianas concentradas en el cuadrilátero.

Aumenta en toda Austria la hostilidad de los elementos oficiales contra los italianos. Estos son vejados de mil maneras y tienen que abandonar sus puntos de residencia y encamarse á Italia, donde van entrando en gran número.

La Policía realiza grandes atropellos, y en las ciudades importantes reina el terror.

Una manifestación.

ROMA, 28. Se ha celebrado una imponente manifestación de simpatía á Francia en esta capital.

Miles de personas recorrieron las calles más céntricas y se encaminaron luego al Palacio Real.

Daban mueras á Austria y vivas á la «Italia irredenta».

Algunos italianos, que han venido huyendo de Trieste, eran llevados en triunfo.

La Policía escoltaba á los manifestantes en vez de dispersarlos.

Medidas graves.

ROMA, 28. Se acentúan los pesimismo. Todo el mundo cree inminente la guerra con Austria y Alemania.

El Gobierno ha adoptado una medida que ha causado gran sensación por la gravedad que entraña.

Ha ordenado á la Compañía de navegación «La Veloce» que suspenda la salida de sus barcos.

Se recuerda que dos ó tres días antes de movilizar Alemania hizo lo mismo con los barcos de la «Hamburgo-Amerikan-Linie».

Como Italia está en paz con todas las naciones, y no tiene nada que temer respecto á sus barcos, todo el mundo cree que es inminente la guerra.

Los rusos sobre Lemberg

Próxima batalla.

ROMA, 28. Según las noticias últimas aquí llegadas prosigue el avance ruso sobre Lemberg, en Galitzia.

Después de la toma de Tarnopol, concentráronse en las inmediaciones de esta ciudad austriaca grandes contingentes de tropas rusas de Podolia.

Los austriacos se reúnen en las inmediaciones de Lemberg, al amparo de los fuertes de esta plaza.

Reciben refuerzos y se aprestan á una batalla encarnizada.

Si la pierden, toda la Galitzia quedará en poder de los invasores, y Lemberg y Cracovia serán sitiados.

Silencio singular

La Prensa alemana.

ROMA, 28. Causa aquí gran extrañeza el silencio que guarda la Prensa alemana acerca de la gran batalla librada días pasados en Bélgica.

No da detalle alguno de la misma, y se limita á publicar el telegrama del Kaiser á la Princesa Cecilia, esposa del Kronprinz, en que aquél la felicitaba por la conducta de su marido al frente de la Guardia.

Algunos periódicos italianos dicen que este silencio demuestra que la gran batalla en cuestión no fué un éxito decisivo para los alemanes.

Otros, en cambio, aseguran que la Prensa alemana calla de orden superior, aunque la batalla haya constituido un gran triunfo, porque como el ejército alemán ha iniciado un nuevo avance, no puede publicar nada que dé á los aliados indicación precisa de la nueva situación de los Cuerpos de ejército.

Millares de heridos

Por toda Francia.

PARIS, 28. No cesan de pasar por París trenes cargados de heridos procedentes de la frontera de Bélgica.

A Versalles llegó ayer un tren lleno de tiradores senegaleses, heridos al combatir á la Guardia prusiana.

Otro convoy, con 1.500 heridos, muchos de ellos de Infantería colonial, llegó también y han sido enviados á Maintenon, unos, y á Poitiers, otros.

Un tercer tren, con 272 heridos belgas, casi todos con lesiones en los brazos, ha pasado por aquí con dirección á Tolosa.

En Aurillac han sido también instalados multitud de heridos.

A Nantes han llegado dos trenes, y otro á Grenoble.

Otro tren ha llevado á Caen 150 oficiales y soldados belgas, de los que lucharon en Namur.

Austria teme á Italia

A defender la frontera.

PARIS, 28. El «Figaro» de hoy publica que Austria está tomando precauciones extraordinarias, ante el temor de que Italia rompa su neutralidad y arroje un formidable ejército sobre la frontera.

Las tropas que Austria había llevado á Alsacia para combatir á los franceses, compuestas de tiroleses, han sido llevadas á Trento, así como también las fuerzas que operaban en la misma región, compuestas de húngaros y croatas.

Estas tropas han sido reemplazadas por regimientos de tchecos.

Los PP. de la Grande Chartreuse

Su vuelta á Francia.

PARIS, 28. Muchos frailes cartujos de la Grande Chartreuse que desde su expulsión de Francia se hallaban en Tarragona, han vuelto á Francia para servir á su patria en las circunstancias presentes.

Con este motivo, algunas entidades y personalidades, y varios periódicos, comienzan á pedir que al terminar la guerra se permita nuevamente á los referidos religiosos establecerse en Francia para que sigan aquí fabricando el licor que tanta celebridad les ha dado.

Un desplante del Kaiser

Se arranca las condecoraciones inglesas.

PARIS, 28. Antes de abandonar Berlín el embajador de Inglaterra, pidió audiencia al Kaiser para despedirse de él y ofrecerle sus respetos.

El Kaiser le recibió, vestido con el uniforme de mariscal inglés, con todas las condecoraciones que posee de aquella nación.

Cuando Mr. Goschen estuvo en presencia del Emperador Guillermo, éste se arrancó violentamente las condecoraciones inglesas, y las arrojó á los pies del embajador, diciéndole:

—Este es el aprecio que hago de las medallas y cruces de vuestro Rey. Podéis decirselo así!

Y volviendo la espalda á Mr. Goschen salió del salón sin despedirse de él.

Poco después, el embajador recibió en la Embajada el uniforme de mariscal inglés, enviado por el Kaiser.

Prisioneros alemanes

POITIERS, 28. Han llegado 500 alemanes, apresados por los franceses en la gran batalla de Bélgica.

Uno de ellos, teniente, trató de fugarse durante la noche pasada.

Un centinela, perteneciente á las fuerzas territoriales, se dió cuenta de la tentativa de evasión.

Trató de tener al fugitivo, y como éste desatendiera las intimaciones, se dió un bayonetazo en el pecho y le mató.

Convoy de heridos

PARIS, 28. Ha llegado á Toulouse un convoy, conduciendo 272 soldados franceses que resultaron heridos en la gran batalla de Bélgica.

Comercio extraño

PARIS, 28. Los periódicos refieren que algunos soldados alemanes, traídos aquí en calidad de prisioneros de guerra, se dedican á vender botones y trozos de sus uniformes, como recuerdos de la campaña.

Es mucha la gente que se desvive por adquirir estos recuerdos.

Varias noticias

El Congo belga, atacado.

LIBREVILLE, 28. Los alemanes han atacado el Congo belga oriental.

Bélgica ha tomado, de acuerdo con Inglaterra, medidas de defensa, que ha participado á Francia.

La neutralidad yanqui.

WASHINGTON, 28. El Presidente de los Estados Unidos, Sr. Wilson, ha proclamado la neutralidad de los Estados Unidos en la guerra austrojaponesa.

Lo de Tilsitt.

RIGA, 28. Los rusos han encontrado en Tilsitt un botín importante.

La guarnición y la población huyeron á la desbandada ante la invasión rusa.

Optimismo inglés

LONDRES, 28. El Gobierno inglés ha recibido informes del general French, expresando su confianza absoluta en el éxito.

Dice el general que considera la situación muy satisfactoria, y ensalza el comportamiento de las tropas francesas.

Inglaterra y Bélgica

Elogio de los belgas.

LONDRES, 28. Mr. Asquith, al presentar en la Cámara de los Comunes su moción de simpatía hacia Bélgica, pronunció un importantísimo discurso, recordando que Inglaterra hizo más de lo posible para impedir la guerra ó para limitarla.

Declaró que Inglaterra no intervino sino al presentarse el caso de escoger entre el respeto de sus obligaciones y la traición, entre el cumplimiento de lo pactado ó la sumisión ante la fuerza bruta.

En esta situación, Inglaterra estaba obligada á afirmar y mantener la independencia de Bélgica.

Mr. Asquith hizo constar que las naciones pequeñas han dado siempre ejemplos de valor para defender la integridad de sus territorios; pero nunca lo han hecho como Bélgica, que, antes que someterse, prefirió la lucha, la invasión, la expoliación, los ultrajes y dificultades incalculables.

Todo esto lo soportan los belgas con un valor admirable.

La defensa de Lieja quedará como el ejemplo más edificante en los anales de la libertad.

Los belgas han ganado la gloria inmortal que sólo pertenece á las naciones que lucharon por la libertad y la seguridad de la patria.

Terminó Mr. Asquith expresando que Inglaterra está orgullosa de esta alianza con el pueblo belga.

Escasez de harina

PARIS, 28. Informes recibidos de Alsacia aseguran que los panaderos tienen ya agotadas las reservas de harinas.

Alemanes rechazados

PARIS, 28. Sábese aquí que los alemanes que atacaron Andernach fueron rechazados y perseguidos por los franceses, que ocupan actualmente Orléans en Bélgica.

Serbios y montenegrinos

Sobre Cattaro.

PARIS, 28. Los ejércitos serbio y montenegrino se han unido para cooperar juntos en su lucha contra los austriacos, y juntos marchan sobre Cattaro.

El «Daily Mail» anuncia que éstos han obtenido una victoria importantísima sobre los austriacos.

Desmontando un puente

NANTES, 28. Han llegado de Versalles, 240 hombres de la reserva de Ingenieros, para desmontar el puente metálico que existía sobre el río Loire, cerca de Nantes.

Este puente fué montado en el mes de julio del año pasado, para sustituir al puente llamado Maldito, que se había derrumbado un mes antes.

El puente metálico será conducido al teatro de la guerra.

La Municipalidad de Nantes procederá á la construcción de un puente provisional, hasta que pueda edificarse uno definitivo de cemento, para lo cual se han votado los créditos correspondientes.

Una fábrica de bombas

LONDRES, 28. La Policía ha descubierto una fábrica clandestina de bombas explosivas en una casa aislada de las cercanías de South-Woodford.

Fabricaban las bombas dos individuos de nacionalidad alemana, que han sido detenidos.

Alemanes y austriacos

Medidas para evitar el espionaje.

LONDRES, 28. En vista de que hay actualmente en Inglaterra unos 50.000 súbditos alemanes y austriacos, las autoridades han adoptado precauciones para impedir el espionaje.

El número de extranjeros residentes en Londres aumentó considerablemente al empezar la guerra, y como entre ellos han llegado muchos pertenecientes á las naciones beligerantes, se han tomado medidas energicas, por si entre ellos hubiese algún espía enemigo.

La Infanta doña Eulalia

Su residencia actual.

PARIS, 28. La Infanta española doña Eulalia se encontraba, al comenzar la guerra, en Bélgica, en el castillo de Bautour, propiedad de la Princesa de Ligne, con quien había ido á pasar una temporada.

Ahora está la Infanta doña Eulalia cerca de Cherburgo, en sus propiedades de Bungalow.

La flota alemana

PARIS, 28. Los periódicos daneses anuncian que veinte buques de guerra alemanes, pertenecientes probablemente á la escuadra de reserva, se concentraron en las costas de la isla de Gotland, en el Báltico.

Algunos torpederos alemanes se hallan en el Sund, en aguas danesas; pero las escuadras de torpederos están en el estrecho de Kattegat, al Norte del archipiélago danés y en las costas occidentales de Suecia.

Los españoles en Gibraltar
Cinco mil obreros.

GIBRALTAR. (Viernes, tarde.) En Gibraltar trabajan diariamente 5.000 españoles. Las substancias que se consumen en la plaza proceden de Portugal.

Las carnes congeladas llegan de Australia, y se venden a 0,60 la libra, la mitad de lo que valían antes de la guerra.

Seiscientos españoles obreros del Arsenal se han comprometido a trabajar por la noche en caso de necesidad.

La carga y descarga del carbón ha aumentado considerablemente el trabajo, ocupándose en esta faena 4.000 españoles.

Hay fundeados en la bahía numerosos buques mercantes alemanes y austriacos, apresados por los ingleses.

En el Estrecho no hay acorazados encargados de vigilar, sino torpederos.

Otra vez en Malinas

LONDRES, 28. De Amsterdam telegrafían al Times que los alemanes se han vuelto a apoderar de Malinas después de una defensa heroica, que ha durado dos días.

El primer día 20.000 alemanes habían atacado la ciudad; pero el segundo día eran 40.000, y los belgas tuvieron que replegarse sobre Amberes.

Los Estados Unidos

WASHINGTON, 28. El Presidente de los Estados Unidos, Sr. Wilson, ha proclamado la neutralidad de los Estados Unidos en la guerra austrojaponesa.

Botín de guerra

RIGA, 28. Los rusos han encontrado en Tilsit un botín importante.

La guarnición y la población huyeron a la desbandada ante la invasión rusa.

En el Congo belga

LIBREVILLE, 28. Los alemanes han atacado el Congo belga oriental. Bélgica ha tomado, de acuerdo con Inglaterra, medidas de defensa que ha participado a Francia.

La vida en París

Fugitivos belgas.

PARIS, 28. En un tren especial han llegado 1.500 fugitivos belgas, procedentes de Charleroi y pueblos inmediatos.

Se han instalado, provisionalmente, en las galerías, en los patios, en los pasillos, en los hacedes de paja; los desgraciados descansan de las fatigas de su huida.

Su estado inspira lástima, porque están medio desnudos y hambrientos.

A los más pobres se les da de comer. Algunos tienen dinero, y han comprado grandes cantidades de pan, queso y carne, que han repartido entre sus compañeros de infortunio.

Las damas de la Cruz Roja se han encargado de la alimentación de los niños pequeños, dándoles leche de vaca.

Algunos de ellos han contado a los periodistas episodios interesantes de su fuga.

Dicen que el domingo pasado, por la noche, todos los vecinos de Charleroi abandonaron precipitadamente sus hogares y huyeron hacia la frontera de Francia.

La ciudad estaba llena de soldados franceses, ingleses y alemanes, que se batían furiosamente.

Los uniformes de unos y otros eran muy semejantes, originándose de ahí muchas confusiones.

El cañoneo era espantoso y ardían barrios enteros.

Las bombas hundían los pisos altos de las casas, y los infelices moradores de éstas morían sepultados entre las ruinas.

Cuando el vecindario abandonó en masa Charleroi, los restos de la ciudad eran recuperados por los franceses, que avanzaban al amparo de sus ametralladoras.

También dicen estos fugitivos belgas que, según lo que ellos han visto, los alemanes emplean en sus avances una táctica especial.

Acumulan gran número de cañones, muy juntos unos a otros, que con su fuego arrojan todos los obstáculos.

Estas masas de artillería son verdaderas fortalezas móviles de hierro.

Protegidas por ellas se bate la Infantería.

El hijo de un general.

PARIS, 28. Entre los muertos en la gran batalla de Bélgica figura el oficial Jávier Castelnau, hijo del general del mismo apellido, jefe del Estado Mayor de Joffré.

Informes para las familias.

Se ha prohibido que los soldados escriban a sus familias.

Cada uno de dichos soldados ha dado a la Administración Militar las señas del domicilio de sus parientes.

La Administración Militar se ha encargado de dar directamente a estos noticias de sus deudos en campaña.

Si guarda silencio acerca de un soldado, es que éste no tiene novedad.

Sólo en caso de enfermedad, herida ó muerte, avisa a la familia.

Billetes especiales.

La Cámara de Comercio de París ha puesto en circulación billetes especiales de dos, uno y medio franco.

Para garantizar estos billetes ha sido colocada una gran reserva de dinero en el Banco de Francia.

Una reunión.

Los diputados por París han vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones relacionadas con la moratoria y con la falta de trabajo, acordando avisarse con el nuevo Gobierno.

Los cinematógrafos.

Se han unido los empresarios de cinematógrafos.

Se han acordado abrir éstos a primeros de septiembre y dar funciones con fines benéficos.

Donativos.

Varios joyeros de la calle Lafayette han acordado costear, mientras dure la guerra, 200 comidas diarias para otros tantos indigentes.

El director de la Opera de Montecarlo ha escrito al Gobierno poniendo a su disposición dos posesiones que tiene en Francia con destino a hospitales de heridos.

Los tranvías.

Las Compañías de tranvías de París han acordado prolongar el servicio hasta las once de la noche.

Desde que comenzó la guerra sólo circulaban hasta las ocho.

«The Times» y Clemenceau.

Las autoridades militares habían prohibido la circulación de «The Times» en Francia, en vista de que publicaba ciertas noticias, cuya inserción no era permitida a los periódicos franceses.

M. Clemenceau ha visitado al jefe del Gobierno y le ha rogado levante esta prohibición, pues «The Times» se publica en una nación aliada, y está, además, sujeto a la censura inglesa.

Cambio de telegramas

PARIS, 28. Entró el Príncipe de Mónaco y el Rey Alberto de Bélgica se han cambiado los siguientes telegramas:

«A. S. M. el Rey de los belgas, en Amberes: En este momento, en que nuestro Occidente está tan gravemente amenazado por la fuerza bruta, he de recordaros, al ofrecermos, la sangre que llevo en mis venas.—Príncipe de Mónaco.»

El Rey Alberto ha contestado: «Al Príncipe de Mónaco, en Montecarlo: Muy conmovido por vuestro ofrecimiento, os doy las gracias por haberos acordado de nosotros en estas terribles circunstancias.—Alberto.»

Signen llegando fugitivos.

PARIS, 28. Continúan llegando, procedentes del Norte y del Este, numerosos trenes atestados de familias belgas y francesas que se retiran de los lugares a que más directamente afecta la lucha actual.

La mayoría de los fugitivos están en la más triste situación económica.

Han sido distribuidos provisionalmente en hoteles, escuelas y otros edificios.

En obsequio de esas pobres gentes, algunos restaurantes han establecido comedidas muy económicas, oscilando al precio de cada cubierto entre 50 y 75 céntimos de franco.

La Lidvinne.

PARIS, 28. La famosa cantante Lidvinne ha dirigido un telegrama a Le Figaro, diciendo que ya que no puede luchar personalmente por sus dos patrias, Francia y Rusia, se ofrece a organizar conciertos en los que interpretará los himnos nacionales franceses y rusos, dedicando los productos de esas fiestas al socorro de los heridos.

Añade que ha hecho una cuestión en Royat, cuyo resultado, 6.490 francos, remite a «Le Figaro» para el fin indicado.

El aprovisionamiento.

PARIS, 28. El prefecto ha realizado una visita de inspección al sector de Versailles y a lo demás del campo atrincherado para ver cómo se encuentra todo lo referente al aprovisionamiento.

Ferrovianos belgas.

PARIS, 28. Con el material enviado desde Bélgica han llegado a Francia numerosos ferrovianos belgas.

Todos ellos se han instalado en París. Constituyen un contingente de muy cerca de trescientos hombres.

Cocheros y «chauffeurs».

PARIS, 28. Los cocheros y «chauffeurs» de París se han reunido para acordar la forma de contribuir con su óbolo a las necesidades presentes.

Lo acordado ha sido que cada uno de ellos entregue diariamente de su jornal 50 céntimos de franco para las mujeres y niños de los llamados a filas.

Caballos procedentes de Bélgica.

PARIS, 28. Han sido traídos a Versailles 75 caballos del ejército francés, que resultaron heridos en la batalla de Bélgica.

La mayoría de ellos pertenece a un regimiento de dragones.

También han sido traídos tres caballos negros; magníficos ejemplares, cogidos durante la lucha a la Guardia Imperial alemana.

Los artistas franceses.

PARIS, 28. El secretario general del Sindicato de artistas líricos franceses se ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, M. Viviani, para poner en su conocimiento que ascienden a 15.000 los artistas que han quedado sin trabajo, y la mayoría de ellos, por consiguiente, en situación aflictiva.

Piden que se permita abrir de nuevo los teatros y demás salones de espectáculos, pues de lo contrario, esos millares de artistas no podrán soportar la situación que las circunstancias presentes les ha creado.

Voluntarios extranjeros.

PARIS, 28. Siguen alistándose al ejército francés, como voluntarios, muchos extranjeros de diversas nacionalidades.

Veinte médicos mayores del ejército se constituyen todas las mañanas en el cuartel de los Invalidos para examinar a los inscriptos.

A las inmediaciones del cuartel acude continuamente numeroso público, que acoge con aplausos y aclamaciones la llegada de los diversos grupos voluntarios extranjeros.

Al presentarse el general Garibaldi con sus dos hermanos y otros voluntarios de nacionalidad italiana, fueron saludados con una ovación delirante.

Consejo de ministros

PARIS, 28. Los ministros se reunieron en Consejo, presididos por M. Poincaré.

Examinaron la situación militar, diplomática y política.

Los Sres. Delcassé y Millerand informaron a sus colegas de los asuntos de sus respectivos departamentos.

En ausencia de las Cámaras, el Gobierno ha acordado sustituir la declaración ministerial que se hacía ante el Parlamento por un manifiesto dirigido al país.

Redactará el manifiesto el Sr. Viviani, quien lo someterá a la aprobación de sus compañeros.

En lo sucesivo, los ministros se reunirán en Consejo a las seis de la tarde, en el Eliseo.

La carta de Millerand

PARIS, 28. La carta que el nuevo ministro de la Guerra, M. Millerand, dirigió al general Joffré al posesionarse del cargo está redactada en los términos siguientes:

«Paris, 27 de agosto.

«Mi querido general: En el momento en que vuelvo a la dirección del ministerio de la Guerra, quiero que mi primer acto sea enviar a las tropas que combaten bajo vuestras órdenes y a sus jefes la sincera admiración y la confianza del Gobierno de la República y del país. Francia está segura de la victoria, porque está resuelta a vencer. Con vuestro ejemplo y el de vuestro ejército aguardará serena hasta el último momento, segura de la victoria.

Sometida a la férrea disciplina, que es la ley y la fuerza de los ejércitos, la nación entera, para defender su suelo y sus libertades, ha aceptado con firmeza de corazón todas las pruebas, hasta las más crueles, con paciencia y tenacidad, fuerte en el derecho que la asiste y segura de que no flaqueará su voluntad.

Yo os saludo.—A. Millerand.»

LA ACCION NAVAL

El «Kaiser Wilhelm» a pique

Nueva versión.

LAS PALMAS. (Viernes, tarde.) Está comprobado que el buque alemán armado en corso «Kaiser Wilhelm» echó a pique a los vapores ingleses «Nyanga» y «Kaipara», al Norte de Gran Canaria, y a una barca de tres palos.

Recogió el buque toda la tripulación, que condujo a este puerto el vapor «Aruacas».

Cerca del Rio de Oro el crucero inglés «Highflyer» cañoneó al «Kaiser Wilhelm» y lo echó a pique.

Ya lo saben en Lisboa.

LISBOA, 28. Informes de Cabo Verde confirman que el crucero inglés «Highflyer» ha echado a pique en el Golfo de Guinea al vapor mercante armado «Kaiser Wilhelm der Grosse», que cruzaba por aquellas aguas interceptando la navegación.

El yate del duque de Montpensier
Ofrécimiento a Francia.

PARIS, 28. Al duque de Montpensier le sorprendieron las primeras noticias de la guerra europea realizando un viaje de estudio por el Extremo Oriente.

Hallábase en un puerto del Japón. Inmediatamente se apresuró a comunicar al embajador francés en Tokio que, no obstante las prescripciones de la ley del 86, que le tienen, así como a toda su familia, alejado de Francia, se apresuraba a poner a disposición de la patria el barco de su propiedad en que realizaba el viaje.

Este barco es el «Mekong».

Dispone de una instalación completa de telegrafía sin hilos.

Lleva a bordo dos ametralladoras y dos cañones de tiro rápido.

Pérdida de un crucero alemán

El «Magdeburg» a pique.

SAN PETERSBURGO, 28. El día 26 por la noche, el crucero alemán «Magdeburg» varó a causa de la niebla cerca de las costas rusas.

Al conocerse el accidente, salieron varios cruceros rusos para el paraje en que se hallaba encallado el «Magdeburg», y abrieron fuego contra él.

Contestó el crucero alemán, y continuó resistiendo el ataque hasta que los proyectiles rusos que barrían su cubierta le destruyeron las chimeneas.

Momentos después se produjo una violenta explosión en el interior del crucero, por efecto de uno de los proyectiles, y quedó deshecha toda la parte de la proa hasta la pasarela.

El capitán del «Magdeburg», varios oficiales y parte de la dotación fueron hechos prisioneros.

Otra versión

LONDRES, 28. Un telegrama oficial de Berlín refiere cómo ocurrió la pérdida del crucero alemán «Magdeburg», en la siguiente forma:

El «Magdeburg» navegaba por el Báltico, vigilando la entrada del golfo de Finlandia.

Por causa de la niebla varó en la costa, cerca de la isla de Odensholm.

La niebla y el mal estado del mar impidieron que otros buques alemanes pudiesen acudir en su auxilio.

De la flota rusa, refugiada en Cronstadt, se destacaron varias unidades para atacar al «Magdeburg»; pero el comandante, antes de que los rusos lo capturaran, hizo volar el crucero.

Parte de la tripulación fue recogida por los torpederos que acompañaban al «Magdeburg», bajo el fuego violentísimo que les hacían los cruceros rusos.

Añade el despacho que resultaron muertos 17 tripulantes, 21 heridos y 85 desaparecidos. Entre los últimos se cuenta al comandante del crucero.

Los supervivientes pudieron arribar a un puerto alemán.

El «Magdeburg» era un crucero protegido de segunda clase, de 10.520 toneladas.

Fue botado al agua el año 1911.

Notas de la guerra

La situación de la escuadra inglesa.

Un suscriptor no escribe desde Huelva, adonde llegó el 26 a bordo del vapor «Alvarado», procedente de Inglaterra, dándonos algunas interesantes noticias sobre la situación de la escuadra inglesa pocos días antes.

Al desembocar el Tamesis, un crucero inglés, de los varios que navegaban por aquellas aguas, se aproximó al «Alvarado», subiendo a bordo un oficial y varios marineros, que registraron todo el barco y exigieron la documentación al capitán.

Al llegar después a unas 60 millas de Dover, los pasajeros pudieron ver todo el grueso de la escuadra inglesa.

La misma noche en que esto ocurría se acercó al buque un acorazado con las luces apagadas, que al llegar cerca del «Alvarado» encendió los reflectores para reconocer el barco.

Serían las tres y media de la madrugada cuando los pasajeros divisaron una escuadrilla de torpederos franceses, uno de los cuales obligó a detenerse al buque. Subieron a bordo oficiales y marineros y reconocieron documentos, barco y tripulación.

Se hallaba el barco entonces a la altura de Aldernez (Canal de la Mancha).

En Madrid

Dirección general de Obras públicas

Caminos vecinales.

Se ha anunciado para el día 19 del próximo mes de septiembre las subastas de los caminos vecinales de Eliseos a Serón (Soria), y Yucles a Tribaldos (Cuenca).

Se han librado los presupuestos para los estudios del camino vecinal de la estación de Agost (Alicante) y de Badajoz a Corte de las Peleas (Badajoz).

Puertos.

Se ha verificado la subasta para la construcción de dos cobertizos metálicos en el puerto de Almería, adjudicándose al mejor postor, D. José Guillot, que se compromete a ejecutarlos en la cantidad de 61.000 pesetas.

Exposición al Gobierno

El Circulo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición:

«Excmo. Sr.: Por diversos conductos llegan a este Circulo de la Unión Mercantil e Industrial noticias que demuestran que el Gobierno francés ha decretado la confiscación de toda clase de mercancías que, procedentes de Alemania y Austria-Hungría, eran conducidas en tránsito por territorio francés con destino a España; esta medida, adoptada así, con carácter general, no limitada a los efectos considerados como contrabando de guerra, debe ser considerada como atentatoria al derecho internacional, en cuanto éste reconoce la libertad de comercio de los neutrales con los beligerantes, en tiempos de guerra; con más razón en el caso presente, por tratarse de mercancías destinadas para el comercio de un país neutro y que fueron expedidas por un país beligerante hoy, pero que no podía considerarse como tal en la fecha de su expedición, por no existir entonces estado de guerra oficialmente declarada.

De confirmarse y mantenerse la expresada resolución del Gobierno francés, se impondría un daño al comercio español, sin que por ello alcanzasen sus consecuencias a los productores y negociantes alemanes y austrohúngaros. Esto obliga al comercio y al consumo de España a carecer de los productos que precisa; y además, como las mercancías, desde su salida de los puntos de fabricación, circulan ya por cuenta y riesgo de los compradores españoles, éstos, y no los remitentes, son los que sufren las consecuencias de la confiscación, y contra ellos se realiza el decomiso y pérdida de la mercancía.

En atención a las razones expuestas, la representación del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial de esta capital, atenta a la defensa de los intereses que le están encomendados, considerando que las mercancías detenidas hoy en territorio francés son de propiedad de españoles, puesto que fueron expedidas en Alemania y Austria-Hungría antes de la fecha en que tuvo lugar la declaración de guerra:

A V. E. suplica que, por los medios que considere más pertinentes, solicite del Gobierno de la República francesa consienta el libre paso por su territorio de las mercancías expresadas, desistiendo de la confiscación de las mismas y evitando así perjuicios irreparables para los súbditos de una nación neutral.—El presidente, Emilio Zurano.»

Ministerio de Fomento

Comisión de Jaén.

Acompañados del Sr. Alcalá Zamora estuvieron en el ministerio de Fomento los comisionados de La Carolina.

Dicen que, con motivo del paro en las minas, está rodeada aquella población de diez mil obreros en huelga forzosa, lo que crea una situación difícil.

Respecto a peticiones, decía el Sr. Alcalá Zamora que, confiando en la discreción de los periodistas, les aseguraba que no pedían un puerto porque no velan medio de hacerlo en Jaén.

Se mostraba satisfecho el Sr. Alcalá Zamora del proceder del Gobierno, y en especial del ministro de Fomento.

Visitando al ministro.

Con relación a la visita de la Comisión de La Carolina, manifestó el ministro de Fomento que realmente la situación de la provincia de Jaén está en extraordinarias circunstancias, y entendiéndolo así creyó conveniente que se tratase en Consejo de ministros.

Ya se han fomentado las obras públicas en aquella provincia, y se atenderá a otras peticiones, entre las que figura la construcción del ferrocarril de La Carolina a Puerto-

llano, para el que todavía no hay concesionario.

Pidió el ministro, y le fué ofrecido, el concurso de las clases pudientes, entre otras formas en la de adelantar el importe de los jornales hasta que sean aprobados los créditos solicitados.

Otra de las visitas que recibió el ministro de Fomento fué la de una Comisión de Alicante, acompañada por el director general de los Registros, Sr. Jorro.

Hace sus peticiones la de Alicante, fundándose en que el regreso de los obreros que emigran a Argelia ha formado un núcleo de obreros parados importante.

También ofreció el Sr. Ugarte que se estudiarán las obras que allí pueden realizarse, y también recabó y obtuvo la promesa de las clases pudientes para adelantar la cantidad necesaria al pago de jornales, que se reintegrará por el Estado en cuanto se disponga del crédito.

Lo que no puede hacer el ministro es disponer obras que no reúnan condiciones legales, ni siquiera estén estudiadas y, por tanto, carezcan de presupuesto.

Dió lectura ante los periodistas el señor Ugarte de algunos datos referentes a la disponibilidad de créditos, cuya cuenta—dijo—lleva al día.

Dichos datos son los siguientes:

De la cantidad de 1.500.000 pesetas destinadas a obras nuevas de carreteras por administración con cargo al crédito de dos millones que figura en el capítulo XIX, artículo 1.º concepto único, van gastadas hasta la fecha 1.336.743, quedando un resto de pesetas 163.257.

De la cantidad de 500.000 pesetas concedidas por real orden de 23 de julio para la mano de obra, por Administración, de reparación de carreteras, van gastadas hasta la fecha 274.000 pesetas, quedando un remanente de pesetas 226.000.

Finalmente, el ministro de Fomento recibió la contestación concreta de la Casa naviera Pinillos, ofreciendo ponerse a la disposición del Gobierno y establecer algunas nuevas líneas de comunicación marítima.

Y al despedirse de los periodistas el señor Ugarte, anunció que no cuenta con recursos económicos en el ministerio más que para ocho días.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato conferenció con el Sr. Sánchez Guerra inmediatamente que éste llegó a San Sebastián, comunicándole el segundo que había hecho el viaje sin novedad.

También conferenció por teléfono con el ministro de Estado. Este le dijo que a las once y media serían recibidos por el Rey los comisionados de Cataluña, y que media hora después irían el Sr. Sánchez Guerra y él a despedirse con el Monarca.

Manifestó el Presidente a los periodistas que anteaer le había visitado el Sr. Alcalá Zamora, acompañado de una numerosa Comisión para exponerle la situación crítica en que han quedado numerosísimos obreros en la provincia de Jaén, como consecuencia de la paralización de trabajos en explotaciones mineras.

Ya

Barcelona, Ayuntamiento de Sitges, Instituto Industrial de Tarrasa, Bancos y Sociedades de Barcelona que preside el marqués de Comillas; D. Pedro Llosas, en nombre de su distrito de Olot; gobernador civil de Huelva, en nombre de significadas personalidades de la capital.

El diputado D. José Socias, en nombre de Palma de Mallorca; el director de La Murgueta; Comité provincial, Juventud y Circulo maurista de Albacete; Quinta salud La Alianza de Barcelona, en representación de obreros; Ateneo, Casinos, jefes reformistas, republicanos, socialistas, liberales y conservadores de Albacete; el Sr. Alcalá Zamora (desde Priego); fabricantes de Sabadell, Sindicatos obreros católicos de Zaragoza.

Obispo de León, Ayuntamiento de Sabadell, Consejo provincial de Fomento de Cuenca, alcalde de Chelva, Unión de Bujalance, obispo auxiliar de Santiago, Ayuntamiento de Pollensa, Comisión permanente de la Diputación de Pontevedra, Circulo conservador de Ibiza, Ayuntamiento de Manacor, Centro Industrial de Tarragona, Asociación de gremios de ultramarinos y comestibles de Bilbao, Circulo de ultramarinos, comestibles y similares de Barcelona, Circulo Comercial de Vergara, Acción Social Católica de Zaragoza, Sociedad de exportadores de comestibles y vinos de Valladolid, Sociedad de salchicheros de Valladolid, Unión gremial de Valencia, Sindicato industrial de ultramarinos de Cádiz, Circulo de la Unión Mercantil de Alicante, Federación de Agricultores del Noroeste del Barco de Valdeorras, Federación Gremial Española, Comité industrial de hoteleros de Castellón, Asociación de ultramarinos y comestibles de Zaragoza, Casino independiente de Lérida y el Circulo Mercantil e Industrial de Lérida.

Los fabricantes de harinas han visitado al alcalde, Sr. Prast, para decirle que, como consecuencia de las medidas arancelarias tomadas por el Gobierno, han variado las circunstancias del mercado y se encuentran en condiciones de servir cualquier pedido de harinas, sin retraso alguno y sin alteración de precios.

Los fabricantes de harinas

Los fabricantes de harinas han visitado al alcalde, Sr. Prast, para decirle que, como consecuencia de las medidas arancelarias tomadas por el Gobierno, han variado las circunstancias del mercado y se encuentran en condiciones de servir cualquier pedido de harinas, sin retraso alguno y sin alteración de precios.

Las comunicaciones y la guerra

Los telegramas para Fernando Poo. Siendo oficial la incomunicación entre la estación radiotelegráfica de Duala y Fernando Poo, los telegramas para este último se admitirán hasta la isla de Príncipe, y de aquí se cursarán por correo a Fernando Poo, debiendo el público indicar la referida vía de Príncipe. La tasa es de 5,90 francos por palabra.

Correspondencia extranjera.

Ayer ha llegado a Madrid correspondencia extranjera de Francia, Italia, Portugal, Gibraltar y América.

Oposiciones a Correos.

Hoy, 29, dará principio el reconocimiento facultativo reglamentario de los opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos. Para ser reconocidos en dicho día están llamados los opositores del 1.º al 70.º de la lista general, excluyendo los aprobados en el examen previo. El martes, día 1.º de septiembre, comenzarán a actuar los Tribunales del examen previo.

Para los repatriados

La suscripción nacional abierta para socorrer a los repatriados, en lo que respecta al Gobierno Civil de Madrid, ofrece el resultado siguiente: Donativos recibidos hasta el día 24: 3.750 pesetas.

Posteriormente: doña Dolores Latorre, 5; don Ramón Verdú, 5; doña Juana de Yepes, 50; señor marqués de la Romana, 250; señor conde de Bugallal, ministro de Hacienda, 250; D. José Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación, 250; D. Martín Loygorri, 25; don Francisco Bergamín, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, 250; D. Javier Ugarte, ministro de Fomento, 250; familia de Artigas, 5; D. Augusto Miranda, ministro de Marina, 250. Total, 5.340 pesetas.

Esta suscripción sigue abierta en la secretaría del Gobierno Civil (calle Mayor, 83), en donde se reciben los donativos en metálico de cualquier cantidad, de diez a dos y de cuatro a siete de la tarde.

En provincias

En Huelva

Circular del gobernador. HUELVA. (Viernes, tarde.) El gobernador civil ha publicado una circular recomendando la observancia más estricta de la neutralidad, y prohibiendo manifestaciones en uno u otro sentido. Hace también un llamamiento a la Prensa para que proceda con discreción al emitir juicios referentes a la guerra europea.

La Compañía de Ríotinto.

HUELVA. (Viernes, tarde.) La Compañía de Ríotinto ha dirigido una circular a los obreros, anunciándoles que desde el día primero del mes próximo establecerá un turno en todos los departamentos, reduciendo los trabajos a la mitad. Excita a los obreros a que procedan con cordura, para evitar el cierre total de las minas. La noticia ha causado sensación.

En Barcelona

Alemanes y austriacos detenidos. BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se ha confirmado el rumor de que buen número de pasajeros del vapor J. J. Sister fueron desembarcados y quedaron detenidos en Marsella. El buque salió de Barcelona, como dijimos, conduciendo 250 austriacos, alemanes, franceses e italianos, de edad no comprendida dentro del servicio militar. Al llegar el vapor a Marsella, se presentó un comisario de Policía pidiendo relación de pasajeros, y después de registrar la docu-

mentación, quedaron detenidos en el puerto 72 pasajeros, austriacos y alemanes en su totalidad, menores de 51 años y mayores de diez y siete.

El resto del pasaje quedó en libertad de seguir el viaje, no ocasionándose molestia alguna.

Los tripulantes del vapor refieren que en alta mar, antes de llegar a Marsella, vieron caer al mar un globo esférico, que poco antes de tocar en el agua hizo explosión.

Lanzaron botes, por si había alguien, y no vieron nada.

Para atender a la crisis.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se discutió una proposición para atender a la crisis que actualmente sufren algunas Corporaciones, contratistas y personas que prestan servicios municipales, que no cobran las cantidades a que tienen derecho.

En la moción se proponía que para satisfacer estas obligaciones se entregaran al alcalde láminas de la Deuda municipal de la emisión del año 1912, al tipo de 88 por 100 para los de la serie de 250 pesetas, y al 91 por 100 para la serie de 500 pesetas.

También se proponía que se acudiera al gobernador para que autorizara el acuerdo, exceptuando de subasta la colocación de las láminas.

Esta proposición fué muy discutida y, por último, aprobada por unanimidad.

Oftrecimientos del marqués de Comillas.

Ha visitado al gobernador el marqués de Comillas, ofreciéndose en cuanto fuese necesario para evitar la honda crisis que se avecina por falta de primeras materias para la fabricación.

Ha añadido que está dispuesto a utilizar cuantos buques sean necesarios para traer primeras materias a Barcelona.

Este ofrecimiento, unido al apoyo que el Gobierno puede prestar ejerciendo influencia cerca de algunas naciones para que permitan el libre acceso a España de las primeras materias, podría impedir el grave conflicto que se prepara.

Hay que tener en cuenta que casi todo lo que se fabrica en Cataluña es a base de la importación de primeras materias, como algodón, maderas, tintes, maquinarias y otros; y como no hay de ellos grandes existencias, pronto tendrán que quedar parados muchos miles de obreros.

Los que primero han sentido esta necesidad han sido los fabricantes de tintes y aprestos, que han manifestado que apenas tienen primeras materias para dos meses.

Extranjeros en Barcelona.

Las autoridades se preocupan por la estancia en Barcelona de gran número de extranjeros llegados, unos para embarcar con dirección a sus respectivos países, y otros que aquí se hallaban, y tampoco pueden salir de Barcelona a causa de las dificultades que las Compañías navieras oponen para dar pasaje a los súbditos de las naciones beligerantes, por el riesgo a que se exponen.

Muchos de estos extranjeros, que en su país gozan de buena situación, viven aquí precariamente, y es difícil atenderlos, porque la mayoría de los cónsules están incomunicados con sus respectivos Gobiernos y no cuentan con recursos.

Por otra parte, el gobernador carece de ellos, porque la consignación mandada últimamente por el Gobierno se ha empleado en satisfacer los gastos ocasionados por la repatriación de obreros españoles.

Entre los extranjeros que no han podido salir de Barcelona figuran 290 rusos, que están en un asilo, y cuyo embarque gestiona el gobernador cerca de algunas Compañías navieras.

Asuntos bursátiles.

Esta tarde, a las siete, se celebrará en el despacho del gobernador una reunión de banqueros y doblistas para tratar de la reapertura de la Bolsa y de los medios oportunos para que se cause la menor extorsión posible a los tenedores de valores públicos con motivo de las quiebras que se temen en la Bolsa a consecuencia de la liquidación.

En los Consulados.

Llama la atención que hoy, como ayer, en ningún Consulado hayan dado noticias de la guerra.

En el de Italia no tienen noticia oficial de la movilización de tropas; en el de Alemania, hace dos días carecen de noticias de su país, y en el de Francia, tampoco tienen noticias.

Las Agencias de noticias, desde anteayer también son muy parcas en sus informaciones.

Noticias de Gibraltar

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) La Prensa de Gibraltar hace elogios calurosísimos de las tropas inglesas que se batieron en Bélgica.

De Londres se reciben noticias de delirante patriotismo.

Canadá organiza un ejército de 100.000 hombres, Australia otro de 25.000 y la India otro de 50.000; todos formados por soldados veteranos.

Estas tropas coloniales formarán dos Cuerpos de ejército, que desembarcarán en Francia para unirse a las fuerzas inglesas.

Green en Londres que antes de diez días se habrán puesto en Francia 50.000 hombres.

Una Liga de mujeres del Canadá ha ofrecido al Gobierno de la Metrópoli un hospital flotante, donde ellas prestarán servicio. Ha sido aceptado.

En aguas de las Canarias

Un incidente. — El «Kaiser Wilhelm» a pique? — Sensación.

LAS PALMAS. (Viernes, tarde.) Ha llegado a este puerto, huyendo de los cruceros ingleses, el vapor alemán Arucas, que hace cinco noches zarpó con las luces apagadas y rumbo desconocido. Sólo se sabía que llevaba cargamento de carbón, que le suministró la casa alemana Woermann. Se dice que el Arucas estaba en alta mar aprovisionando de carbón al buque corsario

alemán Kaiser Wilhelm, cuando fueron sorprendidos por un crucero inglés.

El crucero cañoneó a los dos barcos alemanes, echando a pique al Kaiser Wilhelm.

El Arucas consiguió escapar y se refugió en este puerto, sin que el crucero inglés consiguiera alcanzarle.

Se dice también que el Arucas ha sufrido averías y tiene algunos heridos a bordo.

La noticia ha causado gran sensación en Las Palmas.

Marcho al puerto para recoger detalles de este incidente, pues las noticias que hasta ahora circulan son tan sólo rumores.

Otra versión

El «Kaiser Wilhelm» echa a pique dos barcos ingleses. — El «Arucas», perseguido.

LAS PALMAS. (Viernes, tarde.) Era inexacta la versión circulada acerca del incidente ocurrido en estas aguas.

Resulta que el corsario alemán Kaiser Wilhelm no ha sido echado a pique por un crucero inglés.

Me aseguran que ese barco, perseguido por uno de guerra inglés, se halla en la costa de África, cerca de Río de Oro.

En cambio se ha comprobado que el Kaiser Wilhelm echó a pique un barco de vela y un vapor inglés, el Nyanga y el Caspara, al Norte de esta isla, frente a Galdar.

Perecieron muchos tripulantes y pasajeros de ambas embarcaciones.

Estas noticias han sido comunicadas por los tripulantes del Arucas, que ha llegado huyendo de la persecución de los cruceros ingleses.

A bordo del Arucas vienen el capitán del Nyanga y algunos pasajeros heridos de los dos barcos que fueron echados a pique por el Kaiser Wilhelm, y que recogió el Arucas.

Sánchez Guerra en San Sebastián

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) En el sudexpreso de esta mañana llegó a San Sebastián el ministro de la Gobernación, acompañado del Sr. Gálvez Cañero, que siguió a Fuenterrabía, donde veranea su familia.

Recibieron al Sr. Sánchez Guerra en la estación el ministro de Estado, las autoridades, diputados y senadores y bastantes amigos.

En el automóvil del ministro de Estado se trasladó el Sr. Sánchez Guerra a su domicilio.

Al medio día fué el marqués de Lema a recogerle, y ambos subieron a Palacio para despatchar con el Rey.

Permanecieron en Miramar hasta cerca de la una y media.

A esta hora, al volver el Sr. Sánchez Guerra a su casa, nos dijo que ayer al salir de Madrid tuvo noticias de haber alguna agitación en Alba de Tormes, por suponer la gente del pueblo que se había sacado de su tumba el cuerpo de Santa Teresa.

Dictó disposiciones convenientes, y a su llegada aquí, al conferenciar con el subsecretario de Gobernación, le ha dicho éste que se habían calmado los ánimos, y que la tranquilidad es completa.

Después habló el ministro de la Gobernación de la repatriación de españoles en vista de las actuales circunstancias, y dijo que sólo por Port-Bou han entrado 21.000 españoles, y los que están en espera de volver a la madre patria en estos momentos son 35 ó 40.000.

Se mostró satisfecho de la forma en que se había hecho la repatriación, y dirigió elogios a las autoridades de Cataluña y singularmente al gobernador de Guipúzcoa, así como a las clases sociales que han colaborado a la patriótica obra de la repatriación.

Dijo, para dar idea de la forma en que se había hecho la repatriación, que se había dado el caso curioso de que hasta para los niños de pecho se facilitaron biberones a su regreso a España.

Después dijo que consideraba resuelto el problema de las subsistencias, pues si bien de algunos pueblos se reciben noticias de escasez de artículos, de otros anuncian que están abarrotados de subsistencias.

Firma regia.

Añadió el ministro de la Gobernación, que había sometido a la firma del Rey un decreto concediendo un crédito para la reparación del cable entre Ceuta y Tánger; otro admitiendo la dimisión al gobernador civil de Vizcaya, barón de Finestrat, y finalmente un tercero nombrando gobernador civil de Vizcaya a D. Rufino Cano, que lo es en la actualidad de Ciudad Real.

Queda sin proveer este puesto en Ciudad Real hasta que el ministro de la Gobernación celebre una conferencia con el que ha sido gobernador de Vizcaya, pues si este aceptara alguna otra provincia, se haría una combinación.

A Madrid.

También nos dijo el ministro de la Gobernación que pensaba trasladarse a Madrid el próximo lunes.

Noticias del ministerio de Estado

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) El ministro de Estado, después de dejar en su domicilio al ministro de la Gobernación, nos recibió y dijo que le participaban de Holanda que Amberes estaba aislada por tierra; que por la parte de Malinas se oye fuego de artillería; que, según informes de Rusia, continúa el avance de su ejército, y que se confirma la conquista del Gran Togo por Inglaterra.

Dijo, por último, que carecía de otras noticias de la guerra.

Recepción diplomática.

El marqués de Lema nos dijo que mañana se efectuará la recepción de los ministros de China y Portugal para presentación de credenciales.

LA COMISION CATALANA

El mensaje de la Mancomunidad

La entrega.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Después del despacho con los ministros, S. M. el Rey ha recibido a la Comisión que, representando a la asamblea de la Mancomunidad

atalana, ha cumplimentado el acuerdo de poner en manos del Monarca el mensaje acordado por dicha entidad.

Formaban la Comisión los Sres. Sedó, Cabot, Amer, Vidal y Barraquer y Conte.

Los comisionados han vuelto a las dos y cuarto al Hotel Continental, donde se hospedaban.

Han dicho que bajaban de Miramar encantados de lo afectuosamente que les habla acogido el Rey.

EL MENSAJE

El documento entregado por los representantes catalanes a S. M. el Rey dice así: «Señor:

En todas las grandes crisis que hacen temblar los cimientos de los pueblos, un sentimiento natural impulsa a los ciudadanos a juntar su actividad por encima de las diferencias, aun las más violentas, de clase y de escuela y de partido.

Así nosotros, responsables de la dirección de las grandes corporaciones catalanas y de las corrientes de opinión política y social de Cataluña, nos hemos encontrado juntos y unidos, al sentir el choque violento que la guerra actual ha producido en la economía total de nuestro pueblo, toda entera enclavada y fundada en el sistema económico de las grandes naciones beligerantes.

El estado de neutralidad, Señor, pudo tener la efectividad de sustraer el país neutral a las consecuencias de la guerra, de cerrar las fronteras a los males que en todos los órdenes de la guerra determina, en pasados tiempos, cuando las naciones se bastaban a sí mismas, cuando tenían en sí mismas el principio y el fin de todos sus procesos económicos; pero es una palabra que, desgraciadamente, sólo tiene eficacia en el orden militar y en el jurídico, en estos nuestros días de viva, de palpitante solidaridad, de verdadera unidad de vida económica entre todos los países civilizados.

Todo país económicamente europeo ha de experimentar fatalmente las consecuencias de la guerra, aun cuando el Estado de que forma parte haya conservado jurídicamente la neutralidad, y esta dolorosa repercusión ha de ser tanto más fuerte, tanto más intensa, cuanto más elevado sea el estado de desenvolvimiento industrial y agrícola, cuanto más entrelazado y unido con los grandes centros reguladores de la circulación económica universal sobre los cuales precisamente gravita, con todas sus destrucciones, la lucha actual.

Por esto, Señor, se ha sentido tan vivamente en Cataluña la irradiación del conflicto europeo; por esto son tan graves y complejos los problemas planteados. Estamos en pleno estado de guerra en cuanto al orden económico; pero con la desventaja de que el Gobierno, sea por la ilusión de la neutralidad, sea por radicar lejos de las regiones periféricas en donde alcanza España su máxima intensidad económica, y no vivir, por tanto, los grandes intereses nacionales de esta índole, en vez de actuar como los Gobiernos de los demás Estados, no llega a darse cuenta de los conflictos cuando se preparan, cuando se acercan, cuando más fácil es evitarlos o reducirlos, haciéndose de este modo inevitable su explosión, acompañada siempre de desgracias irreparables.

Esta lucha sin precedentes en la historia de los pueblos modernos, la primera que se produce desde la militarización integral de las grandes naciones, desde su refinada e intensa industrialización, desde que el mundo civilizado es un solo mercado, una sola Bolsa, un solo circuito de crédito, en todas partes ha determinado una intensa actividad en los Poderes públicos, que han reunido los Parlamentos, han constituido Comisiones o Juntas auxiliares o asesoras, han pedido y obtenido las máximas facilidades para no quedar, como el Gobierno de V. M., en la situación de querer contener los desórdenes de una perturbación tan excepcional, tan sin precedentes en la historia moderna, con las cláusulas de leyes y reglamentos y estatutos dictados para una suave y dócil normalidad.

Graves son los daños ya actuales, y más graves aún los peligros que se avecinan. Esta es la realidad. Interrumpidas las vías de comunicación territorial, así como las del crédito, quedan dificultados o imposibilitados el transporte y el intercambio, sin los cuales faltará el trabajo en los campos de las regiones del litoral, que no podrán vender ni exportar sus productos ni cobrarlos si lograsen venderlos, ni, por lo tanto, tendrán los medios indispensables para atender al cultivo intensivo de sus tierras; faltará el trabajo en las industrias que reciben del exterior sus primeras materias, quedando en la miseria millares de familias; faltará el trabajo en las industrias que elaboran primeras materias de nuestro suelo, porque no pudiendo exportar sus productos, ni cobrar sus ventas anteriores, se faltará el numerario necesario para proceder a nuevas compras y atender a los gastos de la elaboración.

El Gobierno se ha preocupado casi únicamente del problema de subsistencias, en su forma clásica, rudimentaria, la única que tiene abundantes precedentes en conflictos y crisis anteriores. Pero hoy el problema principal en orden a las subsistencias es un problema de trabajo. Mantener la normalidad en la producción; que sigan abiertos los talleres y las fábricas; que no hayan de interrumpirse las labores de los campos; que los buques recojan nuestros productos naturales y elaborados y nos aporten las mercancías necesarias para nuestra vida interior; que los Bancos faciliten los cobros y los pagos en el Extranjero y destruyan el enardecimiento del dinero, restableciendo la confianza con una mayor amplitud en el crédito; este es el camino único para asegurar de verdad las subsistencias, para garantizar el trabajo, que es el pan de todos.

Las medidas que desde el primer momento hemos propuesto al Gobierno de V. M. obedecen a esta finalidad, constituyen un sistema encaminado a mantener la «normalidad en el trabajo», que únicamente puede conseguirse mediante el restablecimiento de la normalidad en los transportes y en el crédito.

Ante el cierre total de las comunicaciones

terrestres, la supresión de servicio de vapores alemanes y austriacos, la reducción de servicio de los vapores italianos, la insuficiencia de las Compañías españolas que transportan ordinariamente la tercera parte del tráfico total de 21 millones de toneladas de España, agravada hoy por la reducción de servicio consiguiente al aumento de los riesgos, hemos solicitado el seguro de los cascos y de los artículos necesarios para el trabajo ó la subsistencia, el establecimiento de nuevas líneas, el otorgamiento de facilidades para ampliar la flota que navega con bandera española.

Ante la amputación violenta y repentina de nuestro capital circulante, por la inmovilización en los países beligerantes de 400 millones procedentes de las operaciones de exportación e importación, y por la retirada de fondos de los Bancos a causa del pánico ó de la previsión de mayores necesidades, ante esa reducción fatal, sobreviniendo en un momento en que el encarecimiento del dinero del carbón y de los fletes, así como la acumulación de productos en los almacenes y el retraso en los cobros hubiese ya exigido imperiosamente un aumento de numerario ó crédito, solicitamos con urgencia que se vertiesen en la circulación nacional rápidamente, por medio del Banco del Estado, los millones necesarios para restablecer el equilibrio, organizando en tanto los medios para sustituir la Banca extranjera en sus funciones, esto es, para cobrar los créditos extranjeros y abonar a las plazas extranjeras el valor de nuestras compras.

Serla un error gravísimo pensar que en el fondo de este conflicto se agita un problema económico ordinario, que el curso natural de las cosas, con más ó menos ruinas particulares cuidaría de resolver. A la crisis de crédito y de transporte, si no se remedia con urgencia, seguirá fatalmente una crisis de trabajo; y una crisis de trabajo parcial, no localizada a una industria ó a una comarca, sino general, nacional, es el prólogo obligado de toda suerte de convulsiones sociales y políticas. Todos los Estados han visto la magnitud de los daños y la inminencia del peligro, y han aplicado medios excepcionales, extraordinarios, que trastornan los cánones de la política económica clásica, llevando en la intervención del Estado para salvar la normalidad de la economía nacional a las más radicales innovaciones. Todos los Estados han acudido al Parlamento para comunicarse con la nación, en momentos de tan incomparable gravedad y obtener los medios legales de conjurar el peligro.

Esto creemos, señor, que se impone también hacer en España.

Por esto, sin pesimismo, seguros de la normalidad del porvenir si los Poderes públicos desenvuelven la actuación que las circunstancias exigen; convencidos de que se producirán graves perturbaciones sociales si no se resuelve con urgencia los conflictos planteados; persuadidos de que a los problemas de hoy han de suceder otros nuevos tan graves como los presentes y que para los unos como para los otros, no cabe la inacción, que es la catástrofe, ni la dictadura, que es la normalidad política, sino el Parlamento, que es la legalidad, entendemos de nuestro deber pedir, como respetuosamente pedimos a V. M., la convocatoria de las Cortes.

Barcelona, 20 de agosto de 1914.

Señor: a los R. P. de V. M.,

E. Prat de la Riba, presidente de la Mancomunidad de Cataluña; Luis Sedó, presidente de la Cámara Industrial; José de Caralt, presidente del Fomento del Trabajo Nacional; Joaquín Cabot, presidente accidental de la Cámara de Comercio y Navegación; Alberto Comte, presidente accidental de la Liga de Defensa Industrial y Comercial; Federico Rahola, presidente de la Económica de Amigos del País; Jaime Amer, presidente del Circulo de la Unión Mercantil; José Sitjes Comas, presidente de La Unión Gremial de Barcelona; Eusebio de Puig, presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; Ricardo Ramos, vicepresidente de la Asociación de Navieros y Consignatarios; Santiago Trias, presidente del Centro Algodonero de Barcelona; Augusto de Rull, vicepresidente de la Cámara de la Propiedad; José Vidal y Barraquer, presidente de la Federación Agrícola Catalana-Baleara; Juan Escorsa, vicepresidente de la Sociedad de Industriales Mecánicos y Metalúrgicos; José Gatiús, presidente del Sindicato de fabricantes de Curtidos de Cataluña; José Castells, vicepresidente de la Asociación de Patronos Blanqueadores, Estampadores, Tintoreros y Aprestadores; José Puig Esteve, presidente del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria; Juan Figueras, presidente de la Asociación de Fabricantes de Harinas de Barcelona; Luis Portabella, presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Manresa; José Rigol y Casanovas, presidente del Instituto Industrial de Tarrasa; J. Quintana, presidente del «Centre de Dependents del Comercio i de la Industria de Tarrasa; Ramón Colomer, presidente accidental de la Cámara de Comercio de Tarrasa; José Durán y Camps, presidente del Gremio de Fabricantes de Sabadell; José Quer Nou, presidente del «Centre de Dependents del Comercio i de la Industria de Sabadell; Ramón Molins Voltá, presidente de la Cámara de Comercio de Sabadell; Joaquín Aguilera, por la Liga de Fabricantes de papel de Cataluña.»

Nota oficiosa.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Cumpliendo su ofrecimiento, los comisionados catalanes nos entregaron esta tarde la siguiente Nota oficiosa:

«Los Sres. D. Luis Sedó, D. Juan Cabot, D. José Vidal y Barraquer, D. Alberto Conte y D. Jaime Amer, delegados de la Asamblea económica de la Mancomunidad, han sido recibidos esta mañana por S. M. el Rey, habiendo hecho entrega al Soberano del mensaje suscrito por Corporaciones del más alto prestigio económico y social de Cataluña, en cuyo documento, después de razonar los motivos que inducen a solicitar que se abra el Parlamento, con objeto de dar al Gobierno las facultades necesarias para hacer frente a las circunstancias excepcionales por que atraviesa la economía nacional con motivo de la

guerra europea, la Asamblea apela a este curso constitucional por entender de alta conveniencia la manifestación de todos los intereses del país para llegar a un acuerdo en las soluciones que demandan el trabajo y la producción nacional, en vista de las dificultades que el Gobierno oponía en las gestiones realizadas cerca del Presidente del Consejo de ministros y señores ministros de la Corona, a quienes fueron formuladas las peticiones re-putadas como inmediatas medidas de gobierno.

S. M. el Rey ha demostrado un pleno conocimiento de la situación económica de Cataluña y, percatado, de conformidad con los deseos de la Comisión, de que era necesario salvar a toda costa los instrumentos de producción y de trabajo, se ha mostrado dispuesto a que se faciliten los medios necesarios para ello, y desde luego, los 20 millones de pesetas requeridos para reorganizar la producción, hoy sumida en profunda crisis.

Con S. M. el Rey, la Comisión ha tratado extensamente de todas las soluciones propuestas por la Mancomunidad económica acogidas favorablemente por el Soberano, quien tratará con el Gobierno de los términos de su realización, mostrándose, además, deseoso de conocer constantemente la situación y desenvolvimiento de todos los aspectos de la producción española, para que puedan adoptarse las medidas que demanda su defensa durante las difíciles circunstancias que atraviesamos.

La Comisión pudo percatarse de que Su Majestad no sólo se muestra al corriente de

los grandes problemas económicos españoles, sino que a la vez tiene el país en su Soberano la más firme garantía de identificación y defensa.

La Comisión se disolverá mañana, regresando la mayoría de los comisionados a Barcelona.

Algunos de ellos, como el Sr. Sedó, quedarán aquí.

Asamblea suspendida.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) La Junta gestora de la Asamblea de Cámaras de Comercio, industriales y agrícolas que había de celebrarse en Madrid el 1.º de septiembre próximo, ha tomado el acuerdo de aplazar su reunión.

Movilización francesa.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Por la frontera ha pasado hoy un tren con doscientos franceses movilizados, que procedían del interior.

La neutralidad.

El gobernador civil, cumpliendo instrucciones del Gobierno, ha comunicado órdenes terminantes y enérgicas a los alcaldes de la provincia y fuerzas de la Guardia Civil para que a todo trance se impidan manifestaciones públicas o actos externos de cualquier clase contrarios a la neutralidad en pro ó en contra de las naciones beligerantes, y aunque se espera que toda la provincia conservará en las actuales circunstancias la prudencia exigida por interés de la patria, advierte a todos que la menor extralimitación será corregida con inflexible severidad por los Tribunales de justicia.

pey (costa de Río de Oro), hay cuatro vapores alemanes con carbón para los corsarios de igual nacionalidad.

Han salido varios buques ingleses para capturarlos.

Los tripulantes de los buques ingleses echados a pique por el «Kaiser Wilhelm» dicen que después de llevarlos a bordo del transatlántico, los alemanes colocaban dinamita en las bodegas y prendían mecha, produciéndose la explosión poco después de abandonar los buques.

Dicen dichos tripulantes que el domingo capturó el «Kaiser» al inglés «Nyanga», de cinco mil toneladas, de la Compañía Elder Dempster, de Liverpool, procedente de la costa africana, con carga para Inglaterra.

Después de recoger a los tripulantes, le echaron a pique y llevaron a aquellos a Río de Oro, donde permanecieron desde el día 17 hasta anteayer, día en que cundió la alarma, porque estaba a la vista el crucero inglés «Highflyer», que sin avisar empezó a disparar sobre el «Kaiser», que presentaba el costado al blanco.

El «Kaiser» estaba dando carbón a los cruceros alemanes «Magdeburgo» y «Bhetania».

Un proyectil abrió al «Magdeburgo» y otro rompió el puente del «Kaiser».

Los buques carboneros se separaron de los acorazados, y el «Magdeburgo» contestó al fuego inglés; pero poco después se hundió.

TELEGRAMA OFICIAL

TARRAGONA, 28. En Reus fueron detenidos tres sujetos que, procedentes de Jàbara, viajaban con dirección a Barcelona, llamados Antonio Ordolià Badia, repatriado de Francia, a quien se le ocuparon un billete de 1.000 pesetas, dos de 500 y 25 de 100; 518 en plata, unas 30 en calderilla y un cuchillo de grandes dimensiones.

Ramón González García, repatriado de Francia, a quien se le ocuparon dos billetes de 1.000 pesetas, dos de 500, 38 de 100, 261 en plata y una pistola.

Joquin Fou Regoll, también repatriado de Francia; a éste se le ocuparon tres billetes de 1.000 pesetas, tres de 500, dos de 100, 400 en plata, un revólver y un cuchillo.

Fueron detenidos por creérselos autores de un robo de 10.000 pesetas, cometido en el término de Valderrobles (Teruel).

El ex Rey D. Manuel

LISBOA, 28. El periódico «Restauración» publica una carta de D. Manuel, dirigida al Sr. Azevedo Coutinho, invitando a los portugueses a combatir en las filas de los ejércitos aliados.

Termina diciendo el ex Rey que se ha ofrecido al Monarca de Inglaterra para pelear al lado de los ingleses.

El Sr. Coutinho, en su vista, ha dirigido una misiva al Presidente Arriaga, en la que, después de exponer los deseos de D. Manuel y apoyar las pretensiones de éste, dice que en los momentos actuales no puede haber desunión política entre los portugueses.

El Cuartel general serbio

NISH, 28. El Cuartel general serbio se ha trasladado de Gragujevatz a Valieve con motivo del avance de las tropas hacia Austria.

Buques austriacos

ANTIVARI, 28. En la bahía de Cattaro hay actualmente tres acorazados austriacos, tipo «Monarch»; tres cruceros de segunda clase; y unos doce torpederos y varios buques mercantes, aparejados en transportes.

El Libro Blanco

LONDRES, 28. El Libro Blanco publica los despachos del embajador de Inglaterra en Berlín relativos a la ruptura diplomática con Alemania.

A la pregunta de si Alemania respetaría la neutralidad de Bélgica, el Sr. Jagow, ministro de Negocios Extranjeros, contestó negativamente, pretextando que aquella misma mañana las tropas alemanas habían franqueado la frontera belga para llegar a Francia por la vía más rápida, siendo cuestión de vida ó de muerte para Alemania la rapidez en esta guerra, y el Sr. Jagow añadía que ya le era imposible ordenar a las tropas alemanas abandonar Bélgica.

Al medio día el embajador inglés participó al ministro de Negocios Extranjeros que las relaciones diplomáticas quedarían rotas si Alemania no detenía sus tropas antes de media noche.

El Sr. Jagow se ratificó en su anterior contestación, añadiendo que además quedaría invariable a pesar de todo nuevo plazo.

El Sr. Jehovski, embajador inglés, declaró que en vista de la irrevocable resolución de los alemanes de invadir el territorio belga, sólo le quedaba reclamar sus pasaportes.

El Sr. Jagow expresó al embajador inglés su sentimiento de ver desmoronarse toda su política, encaminada a conquistar la amistad de Inglaterra, y ver a esa nación aproximarse a Francia.

El embajador fué a visitar al canciller del Imperio, Sr. Bahmann Hollweg, quien declaró hacer responsable a Inglaterra de los acontecimientos venideros.

El embajador le contestó que si la violación de la neutralidad de Bélgica era una cuestión de vida ó muerte para Alemania, igualmente era para Inglaterra una cuestión de vida ó de muerte respetar solemnemente compromisos firmados.

Esta contestación molestó al canciller, quien manifestó, airado, su mal humor.

Entonces el embajador, ante la sobreexcitación del canciller, renunció a continuar la discusión, y se retiró.

Un telegrama que el embajador inglés dirigió poco después al ministerio de Negocios Extranjeros de Londres no ha llegado nunca a su destino.

Por la tarde el embajador recibió la visita del subsecretario de Estado, Sr. Zimmamanna, el cual reconoció que un telegrama inglés equivallaba a una declaración de guerra, y le hizo entrega de una simple hoja de papel anunciando la declaración de guerra de Inglaterra a Alemania.

La muchedumbre, apiñada ante la Embajada, prorrumpe en gritos hostiles, arrojando piedras contra el edificio.

Una de ellas penetró en el local donde se hallaba el personal.

El embajador protestó por teléfono ante el ministro, quien mandó fuerzas que despejaron la calle; luego el mismo vino a la Embajada a presentar sus excusas.

También un ayudante del Kaiser vino con el mismo objeto, é hizo presente al embajador que la manifestación popular reflejaba los sentimientos del pueblo alemán hacia Inglaterra, que abandonaba a sus antiguos aliados de Waterloo.

El Kaiser le encargaba dijera al Rey Jorge que se veía obligado a despojarse de los títulos de almirante y de mariscal inglés.

El embajador cuenta después su marcha de Berlín, que se realizó de modo confortable.

El «Temps» y los españoles

PARIS, 28. «Le Temps», comentando las recientes declaraciones de varios hombres de estado españoles, se felicita de que con una autoridad sostenida por la aprobación de una gran mayoría de sus compatriotas, asignan a su país el lugar que su derecho, sus intereses y sus simpatías le imponen tomar y el campo que se ofrece a su elección, si las circunstancias obligan a España a escoger.

Hacia Berlín

PARIS, 28. El periódico «Le Temps» dice que el corresponsal del periódico «Times» en Copenhague ha teleografiado diciendo que el día 26 un destacamento importante de Caballería a las órdenes del general cosaco Renenkampf después de haber sorteado la fortaleza de Thorn, adelanta a marchas forzadas con dirección a Berlín.

Sigue el avance ruso

PARIS, 28. Un comunicado de esta tarde dice que los alemanes continúan su movimiento de retirada hacia Koenigsberg y Allenstein.

La defensa móvil de Koenigsberg es progresivamente rechazada hasta el centro de la plaza.

Los rusos, por una enérgica ofensiva y después del éxito en varios combates en la región de Romanow, marchan sobre Lemberg, de la que sólo les separan unos treinta kilómetros.

Noticias confirmadas.

Se confirma que los cruceros rusos han capturado al crucero alemán «Magdeburgo», encallado en el Golfo de Finlandia, y que el crucero ligero «Highflyer» ha echado a pique al crucero auxiliar «Kaiser Wilhelm der Grosse» en aguas de Río de Oro.

Detalles de la situación.

PARIS, 28. La situación continúa siendo estacionaria en todo el frente de batalla.

La marcha de los alemanes ha disminuido mucho en los dos puntos de avance, pues las pérdidas que han sufrido son considerables, hasta el extremo de que los regimientos 112 y 124 han tenido que ser reunidos en uno solo.

Las compañías están también diezmasadas, y la mayoría de ellas, reducidas a efectivos muy pequeños.

Manifiesto del Gobierno francés.

PARIS, 28. El Gobierno francés, en un manifiesto lleno de entusiasmo, relata el heroísmo de los ejércitos belga, inglés y francés, los cuales resisten, sin temblar, el formidable huracán enemigo.

«¡Gloria a los vivos—dice— y a los muertos!»

Los hombres caen bajo el fuego del enemigo, pero la nación sigue combatiendo sin saber cuál será el resultado de la lucha.

Nosotros, franceses, debemos rechazar el invasor, salvar el suelo de la patria y quedar dueños de nuestros destinos.

Seamos firmes y tengamos confianza en nosotros mismos.

Mirando a la frontera, olvidemos todo lo que no sea patria, y con la voluntad logremos la victoria.»

Terrible bombardeo

Detalles del bombardeo de Malinas.—Sesión municipal interrumpida.—Enormes destrozos.

OSTENDE, 28. Ayer noche, a las once, la Artillería alemana bombardeó Malinas durante cuarenta minutos.

La mayoría de los monumentos públicos sufrieron grave daño.

El burgomaestre y los consejeros municipales estaban reunidos en sesión cuando comenzó el bombardeo, y tuvieron que refugiarse en las cuevas, pues las granadas caían sobre el edificio.

Tan pronto cesó el bombardeo, la autoridad comunal invitó a la población a que evacuase la ciudad, comenzando el éxodo con orden.

Muchos fueron a Duffel y se refugiaron en la iglesia.

La Artillería enemiga abrió nuevamente el fuego a las ocho de la mañana, que continuó sin interrupción hasta las doce.

Han quedado destruidos la mayoría de los edificios.

Otros han sufrido daños tales, que pueden considerarse como perdidos.

Entre éstos figuran el Ayuntamiento y la iglesia de San Pedro.

De muchos monumentos que eran joyas arquitectónicas no queda más que un montón de ruinas.

Entre éstos, el Palacio de Justicia y la colegiata de Saint Trombaux.

En ésta la fábrica ha resistido los efectos del fuego; pero el célebre carillón ha quedado destruido.

Durante ambos bombardeos los fuertes de Aalhen, Wavre y Santa Catalina no cesaron de contestar al enemigo, que no llegó a entrar en Malinas.

El impuesto de guerra.

Del impuesto de guerra que los alemanes hacen pagar a Bruselas sólo han logrado cobrar un millón de francos.

Han dado un plazo corto para pagar la to-

NOTICIAS DE MADRUGADA En Madrid

El subsecretario de Gobernación, por encargo del ministro de Estado, desmintió que este último confirmase la ocupación de Amberes por los alemanes.

Un «canard».

Anoche se propaló el «canard» de que los alemanes habían ocupado Amberes.

Añádase que esta noticia estaba facilitada por el señor ministro de Estado.

El señor marqués de Lema, al desmentir la especie, ha cuidado de hacer constar que ni hablando con particulares, ni con periodista alguno había facilitado esa noticia, que es completamente falsa, por lo menos hasta el momento actual.

En provincias En Alicante

ALICANTE. (Viernes, noche.) El gobernador civil ha dado aviso a los dueños de establecimientos públicos y Empresas de espectáculos públicos para que no sean interpretados los himnos de los Estados beligerantes, con objeto de evitar manifestaciones contrarias a la neutralidad de España.

La suscripción patriótica. En breve quedará constituida la junta provincial de damas, encargada de la recaudación a favor de la suscripción iniciada por S. M. la Reina Victoria en favor de los repatriados.

Una botella en el mar.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Las olas han arrojado a la playa de Portugues una botella perfectamente cerrada.

Un obrero pintor la recogió y encontró en su interior un sobre cerrado con la dirección escrita a Francia algo borrosa.

Se han hecho muchas conjeturas del hallazgo, y hay quien cree que procede de alguna víctima de los combates que vienen sosteniendo las escuadras extranjeras.

Noticias del ministerio de Estado

Noticias del generalísimo. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Esta noche manifestó el ministro de Estado que de Londres participan que el Presidente del Consejo de ministros leyó en la Cámara de los Comunes un telegrama del generalísimo inglés participando que sigue empeñada la batalla desde el domingo, batiéndose las tropas inglesas heroicamente en el duro combate del jueves.

El espíritu de las tropas inglesas es excelente.

También tributa el generalísimo elogios al ejército francés.

Inglaterra y Alemania. Contestando al significado socialista Kaerady, manifestó el ministro de Negocios Extranjeros que la última proposición de Inglaterra a Alemania fué que respetase la neutralidad del territorio belga, a lo que Alemania se negó.

Homenaje a Bélgica. El Presidente del Consejo de ministros, en la Cámara de los Comunes, y el ministro de la India, en la de los Lores, propusieron un homenaje público al pueblo de Bélgica, admiración del mundo.

La idea fué acogida con entusiasmo por todos, y especialmente por los nacionalistas irlandeses.

Los rusos siguen avanzando. Noticias de Rusia participan que avanza sin cesar el ejército ruso.

Ya se han formado cuatro ejércitos moscovitas, que penetran en los territorios de Austria y Alemania.

Noticias alemanas. En Berlín sigue diciéndose que los austriacos consiguen victorias sobre los rusos.

La capitulación de Longwy. Las últimas noticias de París dicen que capituló Longwy.

Inglés y franceses. Los ingleses han retrocedido algo en el Nor-

te y los franceses han adelantado en el Este, donde continúan las batallas encarnizadas.

El nuevo Ministerio.

La opinión pública tiene gran confianza en los nuevos ministros y esperanza en el triunfo final.

La Prensa por su parte hace trabajos para levantar el espíritu público, aconsejando no se deje engañar por las falsas noticias del enemigo.

Repatriados.

A Irún han llegado hoy 223 repatriados.

Las subsistencias.

Una Comisión de la Federación local de Sociedades obreras de San Sebastián ha visitado esta noche al gobernador civil para protestar de la subida en el precio del pan y de la falta de peso.

El gobernador prometió atenderles en esta última parte de su reclamación.

Después celebró el gobernador una conferencia con los harineros, tratando de la cuestión de la subida de precio.

Tropas francesas.

De Bayona salieron hoy para el campo de operaciones dos de los regimientos allí preparados.

Conferencia.

El embajador de Francia conferenció con el ministro de Estado.

El doctor Vic.

Mañana saldrá, acompañando a sus padres hasta cerca de París, la señora del doctor Vic.

Este pertenece a los movilizados, y ha marchado ya.

Su señora, después de acompañar a sus padres, irá a incorporarse a la Cruz Roja.

En Sevilla

Una reunión.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Se han reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, los diputados, senadores y jefes de los partidos políticos para acordar seguir en Madrid las gestiones en favor de la reforma de Sevilla y solucionar con ello la crisis obrera.

En Valencia

Los naranjeros valencianos.

VALENCIA. (Sábado, madrugada.) En el local de la Real Sociedad de Amigos del País se ha reunido el Sindicato de naranjeros para estudiar la manera de facilitar la salida de la naranja, en el caso de que, por continuar la guerra, se interrumpa el comercio de exportación.

Se acordó solicitar del Gobierno que exija de las Compañías de ferrocarriles la rebaja temporal en las tarifas de transporte al interior de fruta fresca y la rapidez en el servicio de trenes fruteros.

Exigir igual rebaja en las Compañías navieras y además el acondicionamiento de los buques para el transporte a granel de la naranja, como medio de reducir los gastos.

Recabar del ministerio de Estado facilite información para conocer los puertos adonde se puede dirigir la exportación, sin peligro para la navegación.

La Federación agraria.

Ha convocado a reunión en Asamblea la Federación agraria de Levante para tratar de las dificultades de la exportación y ver la manera de solucionarlas.

En la convocatoria se refleja la situación de la agricultura regional con todos los mercados cerrados, a excepción de los ingleses, lo que crea un conflicto gravísimo.

Periódicos denunciados.

VALENCIA. (Sábado, madrugada.) El fiscal de S. M. ha denunciado a «El Mercantil» y «El Eco de Levante» por haber publicado artículos que se refieren a lo que pasará en España si Alemania triunfase, y por otro artículo titulado « Los horrores de la guerra en Bélgica».

El «Eco de Levante» también ha sido denunciado por su información acerca de la guerra.

En el mar

Cómo se fueron a pique el «Kaiser» y el «Magdeburgo».

LAS PALMAS, 28. Sábese que en Cro-

talidad de 200 millones, anunciando que se cobrarán, si no se les paga en metálico, llevándose todos los cuadros y obras de arte que encierran los Museos de la capital belga.

Una amenaza.

El hilo telegráfico que unía al Estado Mayor alemán de Bruselas con las tropas de Malinas ha sido cortado, y el jefe del ejército alemán ha hecho saber que si vuelve a ocurrir un hecho semejante, el barrio en que se encuentre la avería será considerado como responsable y sometido a severísimas penas.

El bloqueo de Kiao-Tcheu

LONDRES, 28. El Almirantazgo japonés comunica haber comenzado el bloqueo en todo el territorio alemán de Kiao-Tcheu.

Millerand y Joffre

PARIS, 29. Tan pronto ocupó el ministerio de la Guerra, M. Millerand se trasladó al Cuartel general, donde conferenció con el general Joffre, regresando a París muy satisfecho de su entrevista con el generalísimo.

¿Han detenido el avance?

PARIS, 28. El comunicado de esta noche es muy escueto.

Dice sólo: «La situación en los Vosgos es la misma de ayer. Los alemanes parecen detener su marcha.»

Aguas de Cabreiroá

Diabéticos, tomadlas sin descanso.

La muerte del Papa

Prelados españoles.

ROMA, 28. Han llegado hoy los cardenales de Valladolid, Toledo, Santiago y Sevilla, alojándose en el Colegio Español.

También han llegado el cardenal de Burdeos y el patriarca de Lisboa.

Solemnes funerales.

ROMA, 28. Se han celebrado solemnes funerales esta mañana en la capilla Sixtina en memoria de Pio X, a presencia de 44 cardenales, los representantes del Cuerpo diplomático y numerosos prelados.

Ofició de pontifical el cardenal Vincenzo Vanutelli.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Ellixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

En Cádiz

CADIZ. (Viernes, tarde.) Con gran solemnidad se han celebrado en la catedral funerales por Su Santidad Pio X.

Al acto han asistido las autoridades civiles, militares y religiosas y el Ayuntamiento bajo mazas.

También asistieron muchos fieles.

SIDRA CHAMPAGNE VILLA VICIOSA (ASTURIAS)

EL GAITEFO

VALLE, BALLINA Y PERNANDEZ

Toros en Linares

LINARES. (Viernes, tarde.) Se celebra la primera corrida de feria.

Los toros son de Pérez de la Concha.

PRIMERO

Lagartijillo hace una buena faena. El toro, incierto, derrota.

Agarra Lagartijillo un buen pinchazo y media superior.

El toro dobla. Ovación.

SEGUNDO

Bien picado y mejor banderilleado, pasa a la jurisdicción de Paco Madrid, el cual hace con la flámula una soberbia faena.

Atiza una gran estocada, que hace poiv al toro.

Ovación y oreja.

TERCERO

Belmonte muletea sin hacer nada sobresaliente, y atiza media atravesada.

Repite con otra media y dobla el toro. Muchas palmas y petición insistente de la oreja, que le es concedida.

CUARTO

Riañito clava un par superior. Lagartijillo muletea bien.

Entrando recto propina una buena estocada, que basta.

Muchas palmas.

QUINTO

Madrid encuentra al toro hecho un buey, y hace una superior faena.

Atiza media colosal. Ovación y oreja.

SEXTO

Belmonte capotea medianamente. El toro salta cinco veces al callejón, y el público promueve una gran bronca por apuntillar al toro en la barrera el

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
29 de agosto de 1864.

La corrida de toros celebrada ayer tarde ha satisfecho al público, pues si bien el tercer toro fué malo, y el primero, cuarto, quinto y sexto, medianos, el segundo nada dejó que desear.

Cinco caballos resultaron heridos y dos muertos.

El *Gordito*, que salvó al picador Onofre Alvarez de entre las astas de uno de los toros, lució de una manera notable su habilidad y arrojo. Todos los demás de la cuadrilla trabajaron con fe y mucha maestría.

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 29 de agosto de 1914.

Sale el Sol á las 5,38.
Se pone á las 18, 53.
Sale la Luna á las 3,13.
Se pone á las 23,45.

SANTORAL.—La Degollación de San Juan Bautista; Santos Hipacio, obispo, Niceas, Pablo y Andrés, mártires; Santos Eutimio, Crescencio y Adolfo, confesores, y Santa Sabina y Cándida, vírgenes.

SANTOS HIPACIO Y ANDRES, mártires.—Estos dos mártires eran dos amigos íntimos. Se ocupaban con la mayor asiduidad en instruir y educar á los niños en la Lidia, de donde eran naturales. Después resolvieron abrazar la vida monástica é ingresaron en un monasterio de Asia.

Voló la fama de los dos Santos hasta el obispo de Efezo, quien ordenó y consagró de obispo á Hipacio é hizo sacerote á Andrés, y les mandó que combatesen á los herejes.

Reinaba en esta época León Isaurico. Tal grado que hubieron á Constantinopla los dos misioneros, el Emperador mandó en seguida prenderlos, y dispuso se colocasen debajo de los dos Santos algunas imágenes de madera y les pegasen fuego, y de este modo murieron el día 29 de agosto del año 735.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó á las once y cuarto, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

Enterados.

El Concejo se dió por enterado de los siguientes asuntos:

Comunicación del Gobierno civil, por la que, resolviendo recurso interpuesto por un oficial de segunda clase del segundo grupo de Administración, contra acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, desestimando las peticiones de mejora de puesto en el escalafón y abono de los haberes correspondientes al tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo, se estima el recurso en cuanto á la primera parte, y se declara que el Ayuntamiento no es responsable al pago de los haberes por el recurrente reclamados.

Balances de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad verificadas por cuenta de los presupuestos del interior y del ensanche, hasta fin de julio último.

Acta de la subasta del entretenimiento del material perteneciente al alumbrado público por petróleo, en el interior y ensanche, hasta el 31 de diciembre de 1916.

Recurso de alzada.

El Ayuntamiento acordó recurrir contra una comunicación del Gobierno civil, estimando recurso de alzada formulado por varios almacenistas de jamones, contra el arbitrio de pesas y medidas.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes:
Para construir una casa en el número 4 de la plaza de Jesús, con vuelta á la calle de Lope de Vega, número 53; para aumentar un piso á la casa en construcción, número 15, de la calle de Juanelo.

Para apertura de vaquería en la calle de Guzmán el Bueno, número 14; para apertura de vaquería en la calle de Guzmán el Bueno, número 19.

Para ejecutar obras de ampliación en la casa número 7 de la calle de Jerónima Llorente; para construir muro de cerramiento en el solar número 18 de la calle de Lozano; para construir muro de cerramiento y un cobertizo en un solar de la calle de Góiri, con vuelta á la de Santa Juliana.

Para construir una casa en el solar números 9 y 11 de la calle del Angel y el abono al propietario de la cantidad de 681,60 pesetas, importe de 11,36 metros cuadrados de terreno que se expropia por vía pública, al precio de 60 pesetas metro.

Para construir una casa en el número 24 de la calle Mayor, con vuelta á la de Coleros, y el abono al propietario de la cantidad de 4.375,46 pesetas, importe de la diferencia que resulta entre el valor de las parcelas apropiable y expropiable que ha resultado de la tira de cuerdas.

Para construir una casa en el número 23 de la calle de Cervantes.

Exposición de perros.

Por 19 votos contra cinco se aprobó un dictamen concediendo autorización á la Real Sociedad Central de fomento de las razas caninas en España, para celebrar la Exposición Internacional Canina de 1915 en la zona de recreos del Parque de Madrid.

Proposiciones.

Pasaron á estudio de las respectivas Comisiones:

La del Sr. Silvela proponiendo se acuerde la colocación de mecheros «Auer» en la calle de Canillás (Prosperidad), trozo comprendido entre las de Juan Bautista de Toledo y Zavala.

Otra, del Sr. Muñoz Suela, proponiendo se acuerde la instalación de acera en el lado izquierdo del paseo de las Yserías.

Otra, del Sr. Millán, para que se complete la construcción del Colegio-Asilo de la Paloma, con arreglo al proyecto existente, del cual hay realizado la mitad, y que se comiencen las obras con la urgencia posible para que cuanto antes puedan ser acogidos mil aislados más de los que hoy existen.

Ruegos y preguntas.

El Sr. De Miguel protesta energicamente del abandono en que se encuentran los cementerios de San Luis y San Martín.

Protesta igualmente de que hace dos días se anunciase una recepción de carbón en los talleres de Fontanería del paseo del Rey, y al llegar los concejales se encontraron con que ya estaba recibido en gran parte, no pudiendo realizar su recepción en la forma debida, protestando igualmente de que el jefe del servicio no estuviera esperando á los concejales que iban á hacer la recepción.

Formula, además, otros ruegos relacionados con la expropiación de unas fincas, con supuestos abusos de la Compañía de Teléfonos y, por último, denuncia que existen 16 guardias municipales que prestan servicios distintos á los de su cargo.

El Sr. González Prieto hace algunas aclaraciones respecto al asunto de los cementerios.

El Sr. Alvarez Arranz cita otro caso análogo al denunciado por el Sr. De Miguel, ocurrido hace algunos meses.

Respecto á la falta de guardias municipales, dice que obedece á la falta de número y de organización.

El Sr. Silvela defiende la conducta del capellán del cementerio denunciado.

El Sr. Valero Hervás pide la formación de un expediente para aclarar lo que ocurre con las recepciones de materiales, para exigir responsabilidad al que pueda resultar culpable.

El Sr. Blanco Soria hace notar que hace tiempo pedía un candado para la Prensa, por proparar noticias relacionadas con la salud en Madrid, por causar perjuicios á la industria y al comercio, y ahora pide á esa misma Prensa que dedique gran espacio á las denuncias por él formuladas.

El Sr. Prast anuncia que se enterará del estado en que se halla el asunto de los cementerios de San Luis y de San Martín; que se informará de lo ocurrido en la recepción de carbones, adelantando que por razón de urgencia tuvo el jefe del servicio que utilizar, antes de la recepción oficial, parte del combustible.

Hace aclaraciones acerca del ruego formulado respecto al contrato del gas, y otros asuntos de que había hablado el Sr. De Miguel.

Respecto á los guardias municipales, reconoce que faltan muchos. Opina que se deben unir los dos Cuerpos de Policía urbana y de Seguridad, para determinadas funciones.

Pide al Sr. De Miguel la lista de los guardias que no prestan servicios, para corregir cualquier falta que exista.

Da gracias al Sr. De Miguel al alcalde.

El Sr. Iglesias pide también que se corrija la falta de guardias.

Dice que con motivo de la llegada de reparados se ha cometido la imprevisión de albergarlos en el Asilo de Fernández Latorre, que no reúne condiciones.

El Sr. Prast explica las medidas que tiene tomadas para evitar que pueda desarrollarse ninguna epidemia.

El Sr. Silvela hace notar que la Junta de protección á la infancia tiene el propósito de abandonar el local del albergue Fernández Latorre cuando termine el contrato de arrendamiento en el año próximo.

El Sr. Besteiro se queja de que se piense hacer una glorieta en la Puerta de Hierro, impidiendo que el vecindario pueda ir á solazarse á aquel sitio.

El Sr. Prast niega tal propósito, puesto que se trata únicamente de aislar la Puerta de Hierro y hermosear aquella parte de Madrid, destinada precisamente á esparcimiento del vecindario.

El Sr. Marcos lee una relación de los guardias que hacen servicio en la calle, de la que resulta que de 600 guardias, sólo salen á prestar servicio 279.

El Sr. Alvarez Arranz afirma que todos los guardias prestan sus servicios en donde deben.

El Sr. Marcos afirma que hay tres guardias destinados á los teléfonos y cuatro á las oficinas, y el Sr. Alvarez Arranz lo niega de la manera más terminante.

El Sr. Díaz Agero se ocupa de las denuncias que ha hecho nuestro compañero *El Gacetero de la Villa* referentes á las casas que ostentan la placa de salubridad é higiene por tener instalados los inodoros, y darse el caso de que por las noches cortan los propietarios el agua, poniendo las casas en peores condiciones que las que no lo tienen.

Se lamenta de que los tenientes de alcalde no tengan autoridad para obligar á los caseros á no cortar el agua de los inodoros.

Pide que se ponga una placa indicadora de que la casa no reúne condiciones.

El Sr. Besteiro se une á las palabras del Sr. Díaz Agero, añadiendo que existe un expediente relacionado con ese asunto, incoado á petición suya.

El Sr. Prast promete activar la tramitación del citado expediente, para evitar que continúe el abuso denunciado.

El Sr. Blanco Soria formula otro ruego relacionado con un expediente de personal, y se levanta la sesión.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Bricu y C. Probadas. Inmóviles

ESTADISTICA DE TELEGRAFOS

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado la estadística de los servicios telegráfico y telefónico de España durante el año 1912.

Es un trabajo completísimo, llevado á cabo por el Negociado segundo de la sección primera, administrativa y de servicio, y que, cualquiera sea en líneas muy generales y sintetizando los datos minuciosos que en él han sido acumulados, merece ser conocido, tanto para satisfacción de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, como para dar una leve idea del desarrollo alcanzado por tan importante rama de los medios de comunicación.

Entre los extremos abarcados por la estadística figuran los siguientes:

Material.

Extensión de las líneas.—Por caminos y carreteras, 16.313,432 kilómetros; por vías férreas, 2.694,716 kilómetros de líneas conservadas por el Estado, y 11.387,146 kilómetros de líneas conservadas por las Empresas.

Postes del Estado.—5.191,644 kilómetros.

A esta extensión de líneas corresponde el siguiente desarrollo de los conductores:

Líneas por caminos y carreteras, 36.033,063 kilómetros; por vías férreas, 4.687,715 kilómetros de líneas conservadas por el Estado, y 28.639,901 kilómetros de líneas conservadas por las Empresas.

Postes del Estado.—17.901,280 kilómetros.

Hay, además, 2.243,927 kilómetros de líneas municipales, con un desarrollo de kilómetros 2.477,727.

Los cables telegráficos submarinos, explotados por la Administración española para la comunicación con las islas Baleares, Canarias y Norte de Africa, son los siguientes:

Para el servicio entre la Península y Baleares y el de estas islas entre sí, hay cinco cables, con una longitud total de 604,670 kilómetros. El primero fué tendido en 1871, y el último en 1907.

Para la comunicación de la Península con Chafarinas, Cabo de Agua, Melilla, Alhucemas, Peñón de la Gómera, Ceuta y Tánger y de éstas entre sí, se dispone de nueve cables, cuya longitud total es de 863,010 kilómetros, y de los cuales se tendió el primero en 1891, y el último en 1912.

El servicio de la Península con las islas Canarias y el interinsular de aquel archipiélago cuenta con 11 cables, que dan una longitud de 4.406,830 kilómetros, empezados á tender en 1883 y terminados en 1908.

Figura también en la estadística un curioso resumen de las averías sufridas por el material de las líneas durante el año 1912, clasificadas como sigue:

Por cruces, 3.139; por derivaciones, 325; por exceso de circuito, 154; por falta de circuito, 113; por debilidad, 37; por contactos, 44, y no detalladas, 834.

Dan un total de 4.646 averías, de las cuales 153 obedecieron á rotura de postes, 250 á rotura de hilos, 463 á rotura de aisladores, 407 á temporales, 30 fueron intencionales y 3.343 se debieron á causas desconocidas.

La duración de las averías fué de más de ocho horas en 566 y de menos de ocho horas en las 4.080 restantes.

Entre el considerable material necesario para el servicio figuran 284 receptores Hughes, 1.511 del sistema Morse y 23 de varios sistemas. Quince estaciones Baudat y ocho Duplex Santano. 508 pararrayos Marnbret y 1.692 pararrayos fusibles. 487 kilogramos de alambre desnudo, 1.392 de alambre recubierto, 64,713 metros de hilo tipo B, de un conductor; 8.304 metros de hilo del mismo tipo, de dos conductores; 8.934 poleas de porcelana y 2.955 de hueso.

El material de línea en servicio durante el año 1912 fué el siguiente:

Postes.—De 6 metros, 55.020; de 7 metros, 172.496; de 8 metros, 55.393; de 9 metros, 2.707; de 10 metros, 6.163; de 12 metros, 590; de más de 12 metros, 16; columnas de hierro, 200.

Alambre de hierro.—De 2 milímetros, 12.341 kilogramos; de 3 milímetros, 111.319 kilogramos; de 4 milímetros, 4.683.915 kilogramos; de 5 milímetros, 1.034.381 kilogramos, y de 6 milímetros, 125.785 kilogramos.

Alambre de bronce.—De 1,10 milímetros, 5.329 kilogramos; de 1,60 milímetros, 2.617 kilogramos; de 2 milímetros, 179.302 kilogramos; de 3 milímetros, 528.786 kilogramos, y de 5 milímetros, 71.010 kilogramos.

Cables subterráneos.—De un conductor, 35.269 metros; de 2 conductores, 6.838 metros; de 3 y 4 conductores, 1.416 metros; de 5 conductores, 16.493 metros; de 7 conductores, 19.533 metros; de más de 7 conductores, 562 metros; de varias clases, 19.280 metros.

En el material de estaciones y líneas telefónicas figuran:

Aparatos microtelefónicos.—Ader, 72; Ader reformado, 57; Ericsson, 526; de campaña, 40; de varios sistemas, 61.

Estaciones centrales, 102.

Alambre.—De hierro, de 2 milímetros, 18.783 kilogramos; de 3 milímetros, 36.046 kilogramos; de bronce, de 1,10 milímetros, 5.612 kilogramos; de 2 y 3 milímetros, 6.324 kilogramos, y de 5 milímetros, 179.390 kilogramos.

Cables.—De suspensión, de 7 hilos de acero, 11.252 metros, sólo en Madrid; aéreos, de varios conductores, 351.689 metros; subterráneos, de varios conductores, 376.600 metros.

Telegramas cursados.

Detalladísimo son los estados demostrativos de los telegramas cursados durante el año 1912. Su resumen es el siguiente:

De y para el interior de la Península.—Despachos oficiales expedidos, 599.090; recibidos, 755.558. De servicio, expedidos, 350.447; recibidos, 479.300. Privados, expedidos, 3.735.403; recibidos, 3.827.052; de

escala, 7.797.635; especiales, 176.927.

En total, 17.722.312 despachos de servicio interior, con un producto total para el Estado de 6.760.948,30 pesetas.

Servicio internacional.—Despachos de servicio europeo remitidos por España: ordinarios, 776.855; urgentes, 14.903; de Prensa, 13.485; oficiales, 8.922; de servicio, 9.620.

Despachos de servicio extraeuropeo remitidos por España: ordinarios, 57.562; urgentes, 4; de Prensa, 3.377; diferidos, 1.313; oficiales, 142; de servicio, 1.240.

Despachos de servicio europeo, recibidos por España: ordinarios, 887.983; urgentes, 20.709; de Prensa, 21.278; oficiales, 2.620; de servicio, 11.890.

Despachos de servicio extraeuropeo, recibidos por España: ordinarios, 73.090; urgentes, 5; de Prensa, 2; diferidos, 2.219; oficiales, 28; de servicio, 1.411.

Despachos de tránsito: ordinarios, 260.878; urgentes, 4.411; de Prensa, 8.257; oficiales, 1.104; diferidos, 4.687; de servicio, 536.

En total, todos los servicios internacionales detallados suman 2.188.531 despachos, con un producto para el Estado de 2.284.512,44 francos, que al cambio de 7,50, curso medio del franco en 1912, hacen un total de pesetas de 2.455.850,87.

El número de palabras transmitidas en el servicio internacional fué de 27.650.804.

Otros muchos datos figuran en la Estadística, imposibles de detallar en este trabajo, que sólo tiene por objeto, como ya se ha dicho, dar una idea ligera de lo que es el servicio telegráfico en España, y del esfuerzo considerable realizado por su escaso personal, merecedor de toda clase de alabanzas.

Al servicio telefónico, tanto internacional como del interior de la Península, se dedican también estados detallados de su funcionamiento.

Termina el trabajo de estadística con unos cuadros gráficos muy interesantes.

El 1.º indica el servicio total de despachos cursados por cada provincia durante el año 1912, que suman 27.756.312.

El 2.º comprende las recaudaciones obtenidas, también por provincias, arrojando un total de 10.964.534,60 pesetas.

El último es un cuadro gráfico del servicio local por cada 100 habitantes, detallado del modo siguiente:

Madrid, 225,33; Santa Cruz de Tenerife, 143,33; Barcelona, 119,10; Bilbao, 118,29; San Sebastián, 117,32; Vigo, 106,47; Las Palmas, 98,68; Cádiz, 97,55; Santander, 81,97; Gijón, 79,70; Palma de Mallorca, 77,58; Valladolid, 76,74; Huelva, 73,57; Sevilla, 66,76; Málaga, 65,93; Coruña, 60,36; Valencia, 58,60; Córdoba, 57,77; Murcia, 57,25; Alicante, 56,52; Pontevedra, 53,71; Badajoz, 53,40; Zaragoza, 51,93; Oviedo, 50,65; Jaén, 48,68; Almería, 48,38; Ciudad Real, 47,88; Gerona, 43,60; Toledo, 38,65; Salamanca, 36,94; Logroño, 36,93; Tarragona, 36,82; Lérida, 36,52; Pamplona, 36,66; Albacete, 33,67; Palencia, 32,34; Cáceres, 31,66; Huesca, 31,47; Segovia, 31,34; Burgos, 30,60; Granada, 28,59; Vitoria, 27,90; Guadalajara, 24,55; Castellón, 24,29; Zamora, 23,67; Orense, 23,52; Soria, 22,46; León, 20,95; Cuenca, 20,80; Teruel, 20,71; Lugo, 19,95; Avila, 19,52.

Es, en resumen, la estadística de Telégrafos en el año 1912 un trabajo de estudio completo, por el cual merecen plácemes el jefe del Negociado segundo, D. Antonio Millán, y el personal á sus órdenes, plácemes que deben hacer suyos todos los empleados del Cuerpo de Telégrafos, que tan bien cooperan al engrandecimiento colectivo.

J. R. L.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de julio.

Pesetas, 63.696.

Los Madrazo, 34, Pral. Madrid. Tel. 3.546.

Los exploradores de España

Por encargo del Comité directivo nacional de los exploradores de España ha sido publicada una utilísima obra titulada «Juegos de exploración», escrita por el fundador del escultismo, general Baden Powell.

Traducida y adaptada al castellano, presenta en sus trece capítulos amenísima variedad de juegos, que comprenden toda la pedagogía y enseñanzas escultistas.

En el prólogo enaltece el capitán Iradier la importancia de esta obra y su eficacia educativa, y recomienda su lectura á todos los amantes de la institución, especialmente á los miembros activos de ella.

Fiesta en la Prosperidad

Hoy, sábado, á las ocho de la noche comenzará la fiesta de caridad que, por iniciativa de la institución de Amigos de la Enseñanza, tendrá lugar en el barrio de la Prosperidad, con el fin de allegar recursos para destinarlos á material de enseñanza.

Las bellísimas señoritas Teresa de Valle (presidenta), García Ruiz, Luján, Perrin Borrachero, Benito, Boris, Abella, Vidart, Acebo, Pino, Losada, Prieto, Morcillo, Cortés, González y Adoración Ruiz serán encargadas de dirigir los detalles de la fiesta.

Este festival se ha organizado en la plaza de Muret, y será amenizado por bandas de música y espléndidas iluminaciones, habiéndose también acotado un recinto destinado al culto de Terpsicore para que la gente joven pueda expansionarse.

A todas las personas de caritativos sentimientos se les suplica acudan al barrio de la Prosperidad hoy, 29, y sucesivos que dure la fiesta, donde podrán contribuir á los fines benéficos de la cultura, al mismo tiempo que disfrutarán de tan simpática velada y de una temperatura más agradable que la de Madrid.

TRIBUNA LIBRE

FUEROS DE ARAGÓN

¿Hereda el cónyuge sobreviviente?

Damos hoy por terminada la confutación de las doctrinas heterodoxas formuladas con habilidad innegable por nuestro contendiente, tan innegable, que han cruzado felatos y fronteras, sin que se percataran... hasta después...

Tiene materia el travieso y avisado señor Azpeitia para reirse mientras viva. Su caso es único. Ha sido un nuevo Apelles, pintando una yegua tan bien pintada... que al pasar y verla algún caballo ha relinchado...

Rendido este tributo justísimo, prosigamos.

En el trabajo anterior se patentizaba que la ley de Mostrencos no alteró los Fueros, no cambió los órdenes sucesorios distintos vigentes en España: se limitó á expresar una renuncia del Estado, que en Castilla heredaba después del cuarto grado, y con esa renuncia suya resucitó órdenes muertos y dió vida á otros que no la tenían, y de ese modo puso antes que su derecho á heredar abintestato, el derecho del hijo natural, cónyuge superviviente, en el hueco que él abrió.

No lo dude el Sr. Azpeitia: él no es vulgar, no padece esa erupción del alma que se llama amor propio, y ya debe estar henchido de convicción. Si el enfermo rectifica su alimentación, y el sano rectifica su indumentaria, cuando la temperatura cambia, y el amigo rectifica sus amistades cuando quiebran, es racional que el sabio rectifique sus opiniones cuando se equivoca, es labor intelectual la más excelsa y la más sublime la de huir del error, emendar el yerro, como decían los antiguos.

Y por hoy basta de exhortaciones.

La doctrina del abominable artículo 952 del Código, que sin precedente patrio arroja al 4.º y siguientes grados, de la herencia intestada y da la preferencia sucesoria al cónyuge sobreviviente, no es progresiva, no significa adelanto, ni mejora, ni ventaja, ni avance social; es un lapsus enorme en el legislador, es un prueba de las debilidades de los sujetos al derecho común, sin duda porque ya estuvieron sujetos aquellos 313 años soporíferos, en materia de Mostrencos, las leyes carlinas, que les mataron el 5.º y demás grados para heredar abintestato.

El predominio sucesorio del cónyuge sobreviviente, á falta de descendencia ó de consanguíneos de tercer grado, lejos de ser ético, cual usted pensaba, se halla condenado por la razón, por la moral, por la Historia, por la Biología y por la conciencia.

Tengamos bien á la vista que se trata de los que mueren y no han dispuesto de sus bienes. Omisión semejante ha de ser suplida por la ley, llamando á los que presume habría llamado el difunto si testara. Ahora bien: ¿es racional que el amor personalísimo, fundido en la convivencia, mecido en las delicadezas de la intimidad conyugal, compadecido á sí propio en las esterilidades involuntarias; ese amor, que tiene por corona la fidelidad, y el honor por cetro, y la costumbre por adaptación; ese amor, que no admite democracias ni sufragios, porque es absoluto, es de presumir que queriendo tanto, amando tanto, no tenga para la vil materia una disposición *post mortem*? El amor no es perezoso, y si lo es deja de ser amor absoluto. El amor contempla la persona, es individualismo cerrado. Pensar que vaya más allá del apellido amado, con abandono del apellido amante, es fuera de lo razonable, y carece de fundamento la presunción de que el cónyuge intestado hubiera nombrado heredero al sobreviviente si hubiese hecho testamento. Obras son amores, y el intestado no es obra positiva, es olvido, es descuido, es que no existe la voluntad de convertir al cónyuge sobreviviente en heredero del que le precede en la desaparición.

La voluntad en el matrimonio no se integra con suposiciones ni con presunciones ni por conjeturas. Si existe, testa, si no testa, es que no existe. En todos los órdenes de la vida huiríamos de la indecidez que denota la aceptación de las cosas que no se nos dan expresamente, y si el intestado significase sacrificio ó menoscabo para el presunto sucesor, diría éste que no había tenido tal voluntad el difunto. No es, pues, razonable ni racional el art. 942, que, por presunción, supone que el cónyuge intestado hubiera hecho testamento á favor del sobreviviente, y por eso le da la herencia en menoscabo de la sangre de la estirpe de aquél, quebrantando el principio bíblico: *Nemo adversus sanguinem suum...*

La moral resulta hecha pedazos por semejante doctrina sucesoria.

No descendamos á uniones conyugales mal soldadas; no invoquemos el número de matrimonios, sin hijos, que viven conjugando activa y pasivamente el verbo soporifer, y aun tomando los que pasan por modelos; el resultado de aquel artículo da lugar á cuadros repugnantes en la sociedad.

Morir el cónyuge (rico por herencia de su familia), pasar con el intestado y en absoluto esa riqueza al otro cónyuge y llevarla éste á un segundo matrimonio por solaz de la nueva sociedad, para bienandanza de los hijos que el difunto no concibió ó engendró, y... en tanto la consanguinidad de éste contempla tanta dicha, mientras á ella ni hucos que roer le arroja la ley, es un cuadro siniestro que ofrece el contraste inhumano de la miseria y del sarcasmo dentro del marco fabricado por el inepto legislador. ¡Moral la doctrina conyugalista, engendradora de la codicia maquinadora de la parálisis en la voluntad, porque sin ningún movimiento en la vida lleva al morir todo el patrimonio al feliz mortal que sobrevive!

No y no, Sr. Azpeitia; en parte alguna es moralidad tal sistema, mas en Aragón, menos, y en Navarra, menos, porque resultan...

no ya fueros (que son leyes comunes en el país en que rigen), sino privilegios odiosos, toda vez que los consanguíneos próximos en esos territorios no perciben si no es cuando se extingue el usufructo foral y en los del Código perciben a la muerte de su deudo, diferencia absurda que el legislador hubiera sabido salvar si en el disco de Códigos extranjeros que repasa para compilar el español hubiera leído, que no lo tuvo, el civil aragonés, despreciado por el Poder central con el desprecio de la omisión y de la ignorancia, que es mayor que el del olvido... y más generalizado, como usted, condecorador de nuestros fueros, viene, seguramente, advirtiéndolo.

Que la Historia no abona la doctrina de sobreponer el derecho hereditario intestado del cónyuge sobre los primos carnales y demás consanguíneos, apenas si hay que escribir para probarlo. Desde el Fuero Viejo y las Partidas hasta el Código de Napoleón, aquel derecho tenía lugar a falta de consanguíneos en séptimo, décimo y aun en dozavo grado. ¿Qué ha sucedido en el mundo para colocar al cónyuge, cuando no hay testamento, después del grado tercero?

El socialismo sano, que tantas cuentas pedirá al Código civil tan pronto como Pablo Iglesias sea sustituido por otro de mayor cultura, encuentra motivos serios de enojo ante el 952. Con las leyes de Aragón los parientes pobres del rico intestado se hacen propietarios, la riqueza se distribuye, la miseria se aleja en muchos casos. Con ese artículo la riqueza se individualiza en el supérstite, se acumula y la sangre de los aquitadores, la parentela del que la creó y derivó alafortunado estéril, queda sin el aumento natural, y así los lazos de familia se relajan y los odios de clase se ahondan, porque bocas amargas no pueden escupir dulce.

La conciencia, ese sentido íntimo insobornable, no puede ver la justicia en el trasiego de una fortuna por arte legislativo, cuando su poseedor no dispuso el curso que hubiera de seguir. Es una mutación de cauce caprichosa, infundada, lesiva; es pasar por ministerio de la ley lo del difunto, «lo suyo», a los ajenos; lo «propio», a los extraños, y pasar por el triste camino de la infancudidad, en mengua de la familia. Todo esto lo repugna la conciencia. Y la suya, delicada, lo rechaza. Debo pensarlo así.

¿Se quiere más? Pues contemplemos la inadverberada infantil de esa disposición legal que no ha caído, incauta, en que haciendo heredero abintestato al cónyuge sobreviviente sin hijos, otorga un premio a la esterilidad, e inflige un castigo a la raza del muerto, que con los recursos de la propia sangre podría cumplir aquel precepto del Altísimo, propagador de la especie humana...

Y, por último, mi querido colega, ¿cómo puede ser progresiva una doctrina que el progreso condena? Oyendo a la Fisiología, oyendo a Proper, Lucas, Spencer, Galton, Steward, Ribot, Orschaunski, D'Agnoano, aprenden, los que no han leído nuestros fueros sucesorios, dónde se halla el progreso.

Y la síntesis de aquellos sabios es el postulado que dice: «Siendo la sangre el cauce que en su curso deriva las predisposiciones morbosas de las generaciones pasadas en las generaciones presentes, es de justicia que las herencias abintestato tengan por fundamento la consanguinidad, porque de lo contrario resultaría ésta capacitada por la ley biológica para la sucesión en las desdichas, é incapacitada por ley positiva para la sucesión en las venturas.»

Si, amigo mío, donde pueden recaer los males, aunque no quieran los inocentes castigados, que puedan recaer los bienes cuando los colaterales mueren sin querer testar.

Esta es la herencia natural, la herencia «roja», la que Jaime I estableció en nuestro Código civil vigente desde 1247, en ese Código que, como expresa el esclarecido maestro de la Central Clemente de Diego, tiene la originalidad de ser legislación de un gran pueblo, opo oposición a las Partidas, que tienen el mérito de la copia... de otras extrañas leyes.

Por cortesía queremos contestar al Sr. Azpeitia en lo referente a lugar de preferencia que la ley del 35 señala para el hijo natural reconocido. El aplaude, y nosotros no censuramos, la disposición. Lo que hay es que en Aragón no rige, porque tiene sus Fueros en la materia y porque la ley de Mostrencos no se dio para los territorios forales, sino para suplir donde no hubiera derecho supletorio concreto.

Por lo demás, los hijos legítimos y los parentescos legítimos son voluntarios en su origen; los hijos naturales son contra voluntad de sus autores. Por eso en Aragón éstos pueden favorecerlos hasta mediante adopción, que les equipara a sus demás hermanos legítimos; pero no presume voluntad de preferencia a los consanguíneos si no la ha manifestado con el testamento.

Resumen. Primero. Que el Código civil ordena se respeten en toda su integridad las leyes y costumbres forales (artículos 12 y 13), sin alteración del régimen vigente en cada territorio.

Segundo. Que la ley de Mostrencos de 1835 respetó los órdenes sucesorios que existían a su publicación, y agregó, para anteponerlos al derecho hereditario del Estado (que en Castilla entonces nació, al no haber colaterales de cuarto grado), el del hijo natural reconocido, cónyuge no divorciado y colaterales del quinto al décimo grado.

Tercero. Que al dictar Carlos I, en 1522, su ley de Mostrencos, dispositiva de suceder la Cámara Real (Fisco) a los que morían intestados sin descendientes, ascendientes ni colaterales hasta el cuarto grado, y a pesar de no haber hecho distinciones territoriales, esa ley no rigió en Aragón, donde sus Fueros sucesorios continuaron vigentes.

Cuarto. Que al dictar Carlos III, en 1785, su ley de Mostrencos, limitada a recordar el cumplimiento de la anterior, tampoco rigió en Aragón, donde sus Fueros sucesorios continuaron vigentes.

Quinto. Que al ser dictada, en 1835, la ley

de Mostrencos vigente, hasta el Código actual de 1889, esa ley no rigió en Aragón, donde sus Fueros sucesorios continuaron vigentes.

Sexto. Que el art. 2.º de la ley del 35 es claro, radical y decisivo; llama al cónyuge viudo a «falta de personas capaces de heredar con arreglo a las leyes vigentes», y siendo (entonces como ahora) leyes vigentes en Aragón sus fueros, sólo a falta de consanguíneos se abre paso la sucesión del cónyuge que sobrevive. Y si por no distinguir la ley de territorios se estima ley general obligatoria, por no distinguir legislaciones vigentes precisa estimar que son tales cuantas se hallan rigiendo en España.

Séptimo. Que si la ley del 35 modificó, hipotéticamente hablando, los Fueros sucesorios, fué desde el quinto grado. Luego los cuatro primeros grados quedaron intactos, siguieron forales. Esto no puede ni discutirse ni negarse ni dudarse sin volver la espalda a la razón, a la certeza y a los principios. Y «contra principia ne gauda», ya es antiguo el remedio contundente que tiene establecido la Filosofía...

Octavo. Esclavos de la verdad, el señor Azpeitia, en su inspiración doctrinal, y el señor Alvarez Arranz, en sus manifestaciones ante el Supremo el 28 de mayo último, manifestaron que jamás había heredado abintestato en Aragón el cónyuge viudo. Luego es un derecho consuetudinario el sucesor ó colateral de estas provincias inexpugnable, porque los artículos 12 y 13 lo escudan y fortifican.

Noveno. Hay en el Código un artículo que resuelve las dudas más grandes que puedan llevar la vacilación a los Tribunales por no hallar textos exactamente aplicables a las distintas tesis debatidas. Es el 6.º, párrafo segundo, que dice: «Que en tal caso se aplique la costumbre del lugar...»

Décimo. La ley sucesoria castellana no es justa ni razonable, porque a la viudez estéril, solitaria y perecedera otorga bienes y derechos definitivos, y a la consanguinidad fecunda, colectiva é impercedera, la posterga en absoluto. Lo contrario que en Aragón, donde al cónyuge sobreviviente se otorga la viudez que le permita mantener el decoro social que ostentaba durante el matrimonio; le otorga un derecho personal, privilegiado y libre, y a la consanguinidad, un derecho expectante, real y definitivo.

Justicia al adversario. Se ha equivocado usted, ilustrado Sr. Azpeitia; se honrará y honrará a Aragón rectificando, pero no arrepintiéndose. En la equivocación ha demostrado lo que vale y de lo que es capaz; pero en la falta de arrepentimiento no podrá nadie que discursa censurar con justicia, porque su atrevimiento jurídico ha hecho ver a muchos ciegos y oír a muchos sordos, y despertar a no pocos durmientes.

Es usted aragonés, quiere ser aragonés y tiene usted obligaciones aragonesas que cumplir siendo la vanguardia en la lucha emprendida para el progreso legislativo en España, que consiste en aplicar los Fueros que Aragón hizo insuperables y en desterrar los absurdos del Código.

Sabe usted que el primer centenario de la abolición de la pena del tormento en las cárceles se ha cumplido hace unos días, y en Aragón fueron ya suprimidos el siglo XIII; sabe usted que, según el artículo 1.584 del Código, el amo es creído respecto del tanto y del tiempo del salario, y en Aragón, por el Fuero de Mercenaris, es creído el criado; sabe usted que la acción de retracto en Castilla se estimaba como personal hace cincuenta años, como mixta después, y el Código como real; y ya era real en Aragón hace siglos. Sabe usted que el interdicto de recobrar no tiene precedentes doctrinales en las leyes castellanas, y de largos siglos tiene en Aragón el Fuero de occupacione violenta sive intrusione, y porque usted es de los que saben esas y otras cosas estas. Aragón tiene derecho a su labor y a su esfuerzo para el bien de la patria, para reforma del Código y para disminuir algo el copio, copias, copiare del Extranjero y honrar estos Fueros, desafiados porque no son conocidos. La obra es ingente, y a usted le toca un papel envidiable. Ya comprende usted por qué, si desee rectificar, que no anhelo que se arrepienta; pues su hábil combinación sucesoria ha sido el fulminante. No faltarán explosiones.

Y enviándole, compañero entusiasta, el tributo de su reconocimiento, por llamar a las puertas de LA CORRESPONDENCIA, para que deajaran entrar a este adversario razonable, que tiene encallecidos los dedos de manejar el aldabón, queda, como siempre, devoto amigo suyo y, como usted, adversario de la subsistencia de los Mostrencos, de que Dios nos libre en estos horribles comienzos de la cuarta edad en la Historia del Mundo civilizado ó por civilizar,

RAMON ORTEGA
Calatayud.

AGUA DE VILLAZA
UNICA PARA MESA, esómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

ALCANCE POLÍTICO
El general Luque ha recibido ayer muchas felicitaciones con motivo de su santo.

En Elda se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de calzado. Los huelguistas hacen gestiones para que la huelga sea general.

Ha llegado ayer tarde a Madrid el señor conde de Romanones.

En la Presidencia se ha recibido ayer tarde el Sr. Dato las visitas del señor ministro de Fomento y de los Sres. Corominas y Jorro Miranda.

El Sr. Corominas habló con el Sr. Dato de asuntos económicos diferentes, y el Sr. Jorro, a quien acompañaba una Comisión de

Alicante, de la necesidad de auxiliar a esta provincia en las presentes circunstancias.

Los Sres. Sala y Corominas estuvieron ayer conferenciando con el jefe del Gobierno, a quien expusieron que la presencia de ambos en el despacho oficial de aquél en fecha que coincidiría con la de la visita de sus compañeros catalanes en el palacio de Miramar, obedecía al deseo de hacer constar que la petición de la audiencia a S. M. el Rey no constituía la menor desatención para el Gobierno.

El Sr. Dato les manifestó que de idéntica manera lo había entendido éste, desde el momento en que había aconsejado a S. M. el Rey la concesión de la audiencia.

El Gobierno tiene el convencimiento de haber hecho los mayores esfuerzos en favor de los intereses industriales y mercantiles, y de cuanto representa vida para Cataluña, satisfaciendo muchas de las peticiones que personalidades respetabilísimas de aquella región le han hecho, bien directamente ó por medio de los gobernadores en aquellas provincias.

Los Sres. Corominas y Sala visitaron también al señor conde de Romanones para recabar su apoyo, no sólo en lo que se refiere a la pretensión de los catalanes respecto de la reunión de Cortes, sino también para la adopción de medidas que hagan frente a la crisis económica, cuyos efectos han de sentirse más que en otra parte en Cataluña, por el desarrollo que allí tiene la vida industrial y mercantil.

El señor conde de Romanones no se mostró propicio a asumir la responsabilidad de solicitar la reunión de Cortes, por entender que únicamente el Gobierno, por los elementos de juicio de que dispone, es el que en los actuales momentos puede determinar cuándo es más eficaz la actuación del Parlamento, siendo esa actitud del jefe del partido liberal consecuencia de la cooperación que éste ha ofrecido al Gobierno en las actuales circunstancias.

En cuanto a los medios para hacer frente a la crisis económica, entendiéndose que no se trata de una cuestión política ni particularista, sino nacional, se ofreció a ayudar las gestiones que se hagan para buscar toda clase de medios que conjuren la crisis económica.

Finalmente, vieron dichos señores a don Pablo Iglesias con idéntico objeto. El Sr. Iglesias se mostró en un todo conforme con la actitud del Gobierno en lo referente al mantenimiento de la más escrupulosa neutralidad.

El lunes saldrá de San Sebastián para Madrid el señor ministro de la Gobernación. Por esta razón no se celebrará hasta el martes por la mañana el Consejo que estaba anunciado para el día anterior.

Como hay bastante trabajo para la próxima reunión del pleno del Consejo de Estado, y dadas las circunstancias por que atravesamos, dicho alto Cuerpo tendrá que celebrar nuevas reuniones con cortos intervalos de tiempo, es casi seguro que el Consejo de Estado dé por terminadas sus vacaciones para la primera reunión del pleno.

Servicio de transportes para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

El general Sánchez Gómez. Aver ha fallecido en Madrid el teniente general D. Joaquín Sánchez Gómez.

La noticia ha de producir verdadero dolor cuando sea conocida, pues el general Sánchez Gómez contaba en Madrid con muchas amistades y generales simpatías. Tenía a la sazón setenta y tres años, y actualmente estaba en la reserva.

Procedía del Arma de Infantería, y el último cargo que ejerció fué el de comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos y jefe de la Casa Militar de S. M. el Rey.

Nos asociamos al dolor por que la distinguida familia del finado atraviesa en estos momentos.

Por libertar a una presa

Cuando el guardia de Seguridad Casiano Vázquez llevaba ayer mañana a la cárcel de mujeres a Joaquina Rodado, condenada en un juicio de faltas, le salieron al encuentro en la calle de San Isidro los hermanos de aquella Rosa y Alberto y otros amigos y parientes llamados Luis Rodríguez Rodado, Pilar Augusta Martínez y Fabiana Martínez Palacios, queriendo oponerse a que la detenida llegase a cumplir su condena.

Todos se arremolinaron en torno del guardia, tratando de sujetarle, pero en aquel momento llegó en su auxilio el guardia civil Manuel Romero Alvarez, y el plan fracasó.

Los citados parientes fueron, como es consiguiente, detenidos y puestos a disposición del Juzgado de guardia.

¿Va usted a Madrid? No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata a la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Estable y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres. Cervezas, te, licores. Degustación de Kafir, Joghurt y Fofio-Cacao. MONTERA, 12. Telf. 4.168. «LA INDIA». Telf. 4.168. MONTERA, 12.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACION

LA CUESTION TRIGUERA

La supresión de los derechos arancelarios del trigo, decretada por el Gobierno, obediendo a causas que ya explicamos en otro artículo, ha dado lugar, como no podía por menos, a protestas de la clase agricultora.

De toda la España que dedica sus afanes al cultivo de la tierra llegan quejas y lamentaciones, dentro de las cuales se percibe un sano patriotismo, al lado del reproche por la desigualdad y la indiferencia con que son tratados los labradores.

Entre esas voces que defienden al agricultor se destaca la del vizconde de Eza, que, como presidente de la Asociación de Agricultores de España, ha dirigido una carta al señor Dato, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«...Los agricultores comprendieron que había de ocurrir, bien a su pesar, lo corriente en momentos como los actuales; el acaparamiento y el alza desmesurada, violentada por los que con todo trafican, hasta con el hambre ajena. Era bien que el Gobierno hiciera ver que en el siglo XX, eso no hay ley moral ni positiva que pueda tolerarlo; a su lado, pues, se coloca sin una sola excepción de tibiaza la clase agricultora, esa clase que aun tiene la cosecha en la era, que la ve mermada por la helada de mayo, y que, íntegra, la daría para que comiera su hermano el obrero. De aquí que, no ya la tasa, más la incautación de existencias y la reglamentación del suministro, sea visto con simpatía por el productor agrario. Mas la justicia radica en la ponderación y el equilibrio. En primer término, por el lado productor no hay el menor temor de agio ilícito, pues que el 90 por 100 de los labradores tienen que vender sus cosechas en plazo muy corto para seguir trabajando, pagar atrasos contraídos a cuenta de la recolección, sembrar la siguiente y sostener las cargas públicas sin reproche ni queja.

«Es imposible que por el lado del campo venga confabulación alguna... Por el de los harineros, no diré lo mismo; son pocos, cultos y bien unidos. La subida iniciada es obra suya y del tratante de granos; de aquí que las previsiones gubernamentales deban orientarse hacia el invierno próximo. Está bien que se impida al invernero establecer artificialmente un precio en alza, pero igualmente debe evitarse el que lo imponga en baja, no menos artificialmente, porque el trigo se ocultará y no tendría justificación la violencia que a las leyes económicas hicieren. Si se impone un precio máximo a los trigos, debe dictarse el análogo que corresponda a las harinas.

«...¡Lástima grande que la incomprensión, por parte de los políticos, de la finalidad de los decretos de 1907 creando los Consejos provinciales de agricultura, nos prive hoy del órgano adecuado para el cometido que debemos perseguir! Si algún día los Gobiernos pararan mientes en la existencia de un problema nacional agrario, ¡qué responsabilidad la suya, ante la ignorancia en que se vive, de su presencia ante nuestra vista, sin que apenas lo apercibamos! Por esto hay que resolverlo todo a destiempo, súbitamente y sin más norma que la de orillar un conflicto... Pero ello es así, y el Gobierno deberá constituir instrumento de acción que inventase nuestra riqueza agrícola, que la regule por provincias, que la informe acerca de las modalidades del problema y que lo interprete y ejecute en sus resoluciones. Fiarlo todo a la autoridad administrativa, sin penetrarla con las sociales y productoras, es privarla del ambiente de vida que la haga prolífica. Limitar la tarea a prescribir una supresión de derechos arancelarios, de dejar a su suerte las consecuencias que hayan de producirse, sería desconocer que hay problema para un año, y que con método, a la par que continuidad en la acción, habrá de vencerse, bien entendido que esa acción deberá ser la congénere que entrelace todas las fuerzas de producción y de consumo, para que aquellas distribuyan ordenadamente y a éste se le provea con oportunidad de tiempo, lugar y ocasión.»

Termina su carta el señor vizconde de Eza haciendo ver la necesidad absoluta de que se emprenda con toda decisión y energía un plan de reconstitución agrícola que eleve al país y lo ponga en camino de su prosperidad.

Por su parte, la Cámara Agrícola y Asociación de Labradores de Zaragoza han dirigido un llamamiento a los agricultores, en términos de gran energía y anunciando su propósito de convocar a una Asamblea general, en la que se propondrán soluciones que afectan muy directamente a la industria nacional y tienden a la modificación de algunas leyes vigentes.

Seguramente las prontas medidas del Gobierno evitarán esta excitación actual de los labradores, que se ven atacados sin motivos que justifiquen la agresión y que tan sólo piden ser tratados con iguales consideraciones que los demás productores del país.

JOSE ARAGON

CONSERVACION DE LOS ESTIERCOLES

Para activar la fermentación y elevar la temperatura del estiércol, lo mejor es regarle con los líquidos que escurre. Estos líquidos son muy alcalinos, circunstancia que, así como la humedad, coadyuvan a que la fermentación se produzca, y con ella un gran desprendimiento de gas carbónico, en cuya atmósfera el carbonato amónico no se descompone, impidiéndose así la pérdida de nitrógeno.

Para tener buen estiércol debe hacerse, pues, en el estercolero un pozo, donde se recojan los líquidos que fluyen del montón, é instalen en dicho pozo una bomba que eleve dichos líquidos, para regar con ellos frecuentemente el montón.

Las bombas para estercoleros han de reunir en sus dispositivos determinadas circunstancias para poder funcionar sin atacarse con los líquidos sucios a que se destinan.

Una de las bombas más recomendables para este objeto es la fabricada por el Sindicato Nacional, que además tiene la ventaja

de poderse colocar instantáneamente en cualquier pozo sin necesidad de obras de albanilería de ninguna clase.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

LOS COMERCIANTES DE LA GUERRA

Con el mismo título que encabeza estas líneas se ha publicado en Londres un curioso folleto, del cual es autor Mr. Penis.

Este librito se dedica a demostrar cómo combinan sus planes y el enorme beneficio que obtienen aquellos que se dedican a la fabricación de elementos para la guerra, y utilizan, por lo tanto, para su negocio el daño ajeno.

Tan sólo las Casas Armstrong y Vickers cuentan con 20 millones de libras esterlinas, é igual poseen en conjunto otras siete Compañías dedicadas a la misma industria.

En 1913 la Casa Armstrong ganó 1.024.000 libras esterlinas; Vickers, 900.000, y la Casa Broaw viene distribuyendo dividendo de siete y medio por ciento.

Todas esas Compañías, lejos de hacerse competencia, se apoyan mutuamente, pudiéndose ver que en las listas de sus Consejos de Administración figura un mismo nombre hasta en seis Compañías distintas.

Como es bien sabido, tales Compañías son, en cierto modo, internacionales; construyen buques, proyectiles, blindajes, etc., para unos y otros países.

Aun cuando existan algunas exageraciones en el folleto de Mr. Penis, resulta sumamente instructivo, pues permite apreciar cuánto favorecen a ese trust constructor estas guerras que asolan los países, cuestan tantas vidas y perjudican igualmente a los vencidos que a los vencedores.

Acaso algún día la verdadera civilización termine con esos negocios colosales, basados en la destrucción y la ruina de los pueblos.

COMO SE CONOCEN LAS HORMIGAS

Sabido es que las hormigas se conocen muy bien entre sí. Cuando una entra en un hormiguero que no es el suyo, las otras la matan inmediatamente.

Un naturalista alemán, Herr Albrecht Bethé, ha hecho investigaciones para descubrir en qué consiste este modo tal sutil de conocerse, y ha descubierto que es cuestión de olfato y de olor.

Mr. Cook había observado ya que si una hormiga tocaba el agua la agredían sus compañeras al regresar al hormiguero, y de ello sacó en consecuencia que el lavado quitaba a las hormigas una propiedad que las permitía conocerse.

Añadiendo a estas observaciones una nueva prueba, Herr Bethé machacó unas cuantas hormigas, y con el jugo así obtenido untó una hormiga, la echó en un hormiguero que no era el suyo, y en el acto la acometieron las inquilinas del mismo. Luego untó otras hormigas de un hormiguero determinado y las echó en el hormiguero de donde procedían las machacadas, siendo entonces acogidas las forasteras como si fueran de la casa.

Si se lava con alcohol una hormiga y se pone en su hormiguero, sus compañeras la desconocen y la matan; pero si se la tiene aislada veinticuatro horas para que se la quite el olor del alcohol y recobre el suyo, la reciben sin dar muestras de extrañeza.

Parece fué comprobado que en el curioso fenómeno del reconocimiento, los factores son el olfato y el olor.

Herr Bethé denomina «perfume» ó «materia del nido» a esta sustancia olorosa, que, indudablemente, varía en cada hormiguero.

LA CALERA

tiene el honor de informar a su distinguida clientela de Madrid (sección de detalle) que, hasta nuevo aviso, continúa sin alterar los precios de los carbones siguientes, de los que aun conserva existencias:

Antracita núm. 3. Antracita para salamandras. Antracita grano. Cok inglés de gas (marca «Americana»).

Todas las demás clases se venden ya a los precios nuevos.

LA CALERA Magdalena, 1, entrda. Teléfono 532.

EL CONFLICTO DE LOS ESPECTACULOS

CAMINO DE LA SOLUCION

Una Comisión de empresarios visitó ayer a la una de la tarde al Presidente del Consejo de ministros, en nombre de sus compañeros los empresarios de cines y teatros.

Encontraron al Sr. Dato en buena disposición para resolver el asunto en beneficio de todos.

Han quedado en que se buscará una fórmula de transacción, que consistirá en que los empresarios den anualmente un beneficio en favor de la Junta de mendicidad, ó bien que contribuyan con alguna cantidad en metálico para aumentar los fondos de aquella, pero siguiendo siempre los empresarios con el concierto para el pago del impuesto.

Si los demás empresarios aceptan esta fórmula, que les comunicará la Comisión, se habrá resuelto el conflicto.

Plaza de Toros de Madrid

El domingo 30 del actual se celebrará una corrida de novillos, lidiándose ocho de Sevilla, ganadería de D. Eduardo Miura, de Sevilla, por las cuadrillas de Algabeño II, Ale, Zarpón y García Reyes, los dos últimos de Sevilla, nuevos en esta Plaza.

La corrida empezará a las cuatro y media.

¡Yo me curé en Solares!

¡Qué frecuente es oír esta frase! Porque las aguas de este balneario, uno de los primeros de España, son maravillosas y curan siempre las enfermedades del aparato digestivo.

DE LA GUARDIA CIVIL

La semana de Barcelona.

XII

En Sabadell, al igual que en la capital y en otras importantes poblaciones fabriles, desde los primeros momentos el movimiento tuvo carácter imponente. Enardecidos los animos por la incitación al desorden, como único medio de reivindicar los derechos, que el pueblo creía atropellados, acordaron la declaración de la huelga general para el lunes y hacer en las calles pública protesta, de tonos violentos, para obligar, por todos los medios imaginables, a que cesaran los embarques y terminara la guerra.

A la hora acostumbrada tocaron los silbatos de vapor de las fábricas, para la entrada al trabajo. Los obreros estaban en las puertas de las mismas reunidos en grandes corros, discutiendo acaloradamente. Se nombraron rondas volantes que impidiesen, por la coacción, abrir los establecimientos o se trabajase en los pequeños telares. Tan claramente mostraban sus deseos de rebelión, que la alarma cundió por todo el vecindario, que se recogió en sus casas, dejando el campo libre a los manifestantes. Corrió la orden de dirigirse a la estación para impedir la circulación de trenes. Allí fueron.

La escásima fuerza de la Guardia Civil que en tan numerosa e importante población había por entonces—un teniente y catorce hombres,—en cuanto tuvo noticia de la proclamación de la huelga por las innumerables llamadas y avisos telefónicos que de dueños de fábrica y particulares se le hizo, acudió hacia las Ramblas, haciéndose cargo inmediatamente de las extraordinarias proporciones que tenía el desorden. Al enterarse se dirigían hacia la estación, se adelantaron para oponerse con las armas a lo que los manifestantes intentaban.

Testigos presenciales de la actitud de la Guardia Civil en aquella mañana, se asombraron de la energía con que procedió. En otra ocasión, cuando el pueblo no hubiese estado obcecado y ciego, a diez y seis hombres, que despreciando su vida, se oponían al deseo de diez y seis mil, los hubieran elevado y convertido, en su exaltada imaginación, en héroes; pero en aquella, olvidándolo todo, que son sus hermanos, sus vecinos, sus guardadores, quisieron saciar la sed de sangre, quisieron dar rienda suelta a lo que de irracional tiene el hombre, y concentraron su empuje, su odio, su rabia, sobre los guardias, acordando castigarlos, quemarles sus hogares, matarlos...

Lo de siempre. Llegó la Guardia Civil a la estación; tomó militarmente los andenes; se hizo fuerte. De entrar, ya sabían a lo que se exponían; las órdenes eran tan terminantes y tan estratégicas las posiciones que eligió el oficial, que los guardias tal vez hubieran caído; pero cuántos cientos de víctimas, cuánta sangre se habría derramado!

Relatar el furor de que estaban poseídos los revoltosos es cosa difícil; no tenían a las ocho de la mañana otro objetivo que aniquilar a la Guardia Civil, y al comprender lo imposible de su realización se entregaron a toda clase de desmanes.

—¡Hay que procurarse armas!—dijo uno. —¡A quitárselas a los del somatén!—dijo otro.

Se dividieron en grandes grupos. Fueron recorriendo ocarabinas con municiones. Acordaron sitiar a los guardias.

La comunicación por ferrocarril estaba interrumpida para los trenes descendentes. Lo mismo creían para los ascendentes. Refuerzos no podían venir, porque ya en San Andrés y San Martín estarían levantando los rieles, arrancadas las agujas, los lisos del suelo, destrozadas las placas giratorias. Pero...

El bravo teniente de Sabadell comunicó a Barcelona, en cuanto se hizo cargo de la situación, la urgente necesidad de que enviaran más guardias. Este aviso fue el que llegó al cuartel de Aduas March, a las ocho de la mañana del 26, y primera noticia que tuvo la Guardia Civil de la capital de que había anomalía en la provincia. Salíó una sección con oficial.

Cuando llegó a la estación le dijeron que no salían trenes para Sabadell, porque las vías estaban llenas de revoltosos que arrancaban y destruían las obras de fábrica.

—Tengo que ir a Sabadell y voy—dijo el oficial.

—No puede ser, no hay personal que conduzca el tren que debía salir ahora; tienen miedo a descarrilamientos, agresiones, etc.

—Insistió el oficial.

—Usted, jefe, ordena que salga el tren ¿sí o no?

—Por mí, si señor, pero temo...

—No tema nada, a ver, el maquinista, el fogonero, el conductor.

Los convenció. Salíó el tren. Fue el último que circuló por aquellos días.

Como a todo esto eran las ocho y minutos de la mañana, aún los amotinados no habían causado grandes destrozos. Con grandes precauciones llegaron al apedero de Sabadell. El asombro de los rebeldes de esta población no tuvo límites. Quisieron oponerse al desembarco; hicieron fuego. Se les contestó. Ya no eran escasamente una veintena de guardias. Se reúnan cincuenta. La fuerza de Carabineros de Sabadell se unió a los guardias. Empezó el sitio...

LADERA

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

El Colegio pericial mercantil de Málaga ha regalado al Sr. Bergamín una valiosa placa de plata con incrustaciones de oro, nombrándole decano honorario de aquella Corporación.

El ministro enviará hoy, para que sea sometido a la fir. a de S. M., el decreto relativo a las reformas de las Escuelas Normales y Superior del Magisterio.

Escuelas de Comercio. Dejando sin efecto el anuncio de provisión entre auxiliares de la cátedra de Lengua alemana vacante en la Escuela de Comercio de Alicante, y se dispone que se provea por oposición libre. —Se desestiman las solicitudes de la Comisión provincial de Alicante y del director y alumnos de la misma escuela, en las que pedían continuara en dicho Centro la enseñanza de Lengua italiana. —Ha quedado constituido el Tribunal de oposiciones a las cátedras de Aritmética y Contabilidad general vacantes en las Escuelas de Las Palmas y Oviedo. —Se nombran profesores interinos de la escuela de Gijón a D. Isaac G. Avellanal, a D. José Alonso, a D. Francisco Palomar, a D. José Mana, a D. Valentín Piñoli, a don Francisco Díaz y a D. Manuel de la Cerra.

Las avanzadas del amor

Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos a las elegidas de nuestro corazón; siempre de la afamada Casa de Matías López, célebre por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. Palma, 8; Monterá, 25.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 27, Día 28. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Ultimos cambios.

NOTICIAS GENERALES

En uso de licencia, que le ha sido concedida por el director general de Seguridad, ha marchado a Almadenejos (Ciudad Real) el jefe de la primera brigada de Investigación criminal, D. Ramón Fernández Luna.

Por real orden de 26 del actual se ha concedido, como gracia especial, derecho a examen extraordinario el próximo mes de septiembre, a los alumnos de las Academias militares que hayan perdido en más de una clase los ordinarios del mes de junio último.

En la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olzaga, núm. 1, se encuentra depositado, a disposición de quien acredite su pertenencia, un saco de mano conteniendo muchos objetos, que fue hallado en la vía pública.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA» Sumario.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que el ministerio de la Guerra haga entrega al de Hacienda de los solares procedentes de los jardines del Buen Retiro, de esta corte. —Otros nombrando delegados de Hacienda en las provincias de Murcia, Sorja y Santa Cruz de Tenerife, a D. Antonio Tomasetti y Arévalo, D. Jesús Cencillo y Briones y don Vicente de Coria y Pont, respectivamente. —Otro ídem, por traslación, interventor de Hacienda en la provincia de Córdoba a D. Luis López Gutiérrez. GOBERNACION.—Real orden relativa a la elección de senadores en la provincia de Cáceres. FOMENTO.—Real orden admitiendo provisionalmente para las provincias que se indican en la relación que se publica, las proposiciones de caminos vecinales presentadas en el segundo concurso celebrado el 25 de mayo último.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Matilde Ruiz, 4 años, Mesón de Paredes, 33.—Sofía Dema, 9 años, Cuartel de la Montaña.—María Pilar Murube, 10 años, Hermsilla, 75.—María Doctor, 50 años, Zurita, 34.—Bienvenido Jamandreu, 53 años, Cabestros, 17.—María Peters, 29 años, Fuencarral, 77.—Domingo Gayo, 62 años, Conde Duque, 4.—Jenara Vara, 56 años, Embajadores, 105.—Amalia Molina, 48 años, Valencia, 1.—Concepción Lastra, 21 años, Monteleón, 29.—Corsino Losada, 23 años, Hospital Provincial.—José Penelas, 4 años, Calatrava, 25.—Carmen Calderón, 3 años, Molino de Viento, 25.—Joaquín Ros, 5 años, Toledo, 9.—Carmen Miguel, 16 meses, Carolinas, 7.—Mercedes Domínguez, 7 meses, Hortaleza, 122.—Encarnación López, 7 meses, Travesía de la Parada, 8.—José de la Parra, un año, Cardenal Cisneros, 30.—Julio Peito, 8 meses, Limón, 22.—Miguel Rodríguez, un año, San Andrés, 25.—María Trigo, 7 meses, Pacifico, 73.—Cándida García, 8 meses, Oviedo, 6.—Eduardo Martínez, 10 meses, Toledo, 110.—Pascual Fernández, 15 meses, Hospital Provincial.—Francisca Álvarez, 32 años, ídem.—Luis López, 24 días, ídem.—Francisco Jiménez, 3 meses, ídem.—Amparo Mena, un día, ídem.—Antonia Gesper, 39 años, ídem.—Salvador Iniesta, 65 años, ídem.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE. A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones: PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes: 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada. 2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro,

deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location, Price. Madrid, 18 pesetas. Provincias y Portugal, 20. América y Oceanía, 60. Unión Postal, 30.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 103, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en Rosales

Con motivo de lo avanzado de la estación, desde mañana domingo comenzarán los conciertos en el Paseo de Rosales a las nueve y media de la noche, celebrándose el de pasado mañana a la citada hora, con el siguiente programa:

- Primera parte. Roma (tercera suite; obra postuma), Bizet. I. Andante tranquilo. II. Allegro vivace. III. Andante mocho. IV. Allegro vivacísimo (Carnaval).

Segunda parte.

- 1. El Dos de Mayo (pasodoble), Chueca. 2. En la Alhambra (serenata), Bretón. 3. Viaje de Sigfredo por el Rhin, Wagner. 4. Fantasia de Pan y Toros, Barbieri.

LOS TEATROS

CINES Y VARIETES

Parisiense.—Hoy sábado habrá en este elegante parque un gran festival, organizado con concursos de tangos argentino, vals y matchicha, a los que están invitadas un centenar de artistas de variados, que asistirán con mantones de Manila, dándose un premio a la que luzca el mejor mantón.

Las artistas que quieran tomar parte en estos concursos pueden pasar por la Dirección del mismo hoy viernes, de siete en adelante.

ULTIMA HORA

Riña entre mujeres.

AVILA. (Viernes, noche.) Comunican de un pueblo de la provincia que se ha desarrollado un sangriento suceso.

Dos mujeres llamadas Paula Gutiérrez González, de veintisiete años de edad, y Felipa Pedrero Villaverde, de veintitrés, se acometieron furiosamente con navajas.

Resultó muerta Felipa a consecuencia de tres puñaladas.

Paula recibió dos, siendo su estado grave. El suceso ha impresionado al vecindario.

Huelga general en Elda.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Los obreros de las fábricas de calzado de Elda declararon la huelga general del gremio en la junta que celebraron.

Temerosos los trabajadores de otros oficios de pudiesen acudir a la violencia los zapateros huelguistas, dejaron de presentarse en sus respectivos talleres.

El gobernador civil ha dispuesto la concentración de fuerzas de la Guardia Civil para garantizar el orden.

Asamblea regional de médicos

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se han tuslados para llevar al Congreso nacional tal de médicos titulares de Aragón, preparatoria del Congreso que se celebrará en Madrid.

Los médicos aragoneses trabajan con entusiasmo para llevar al Congreso regional unánimes aspiraciones de la clase médica.

La Asamblea se celebrará los días 2 y 3 de septiembre y asistirán distinguidas personalidades médicas.

Suspensión de un alcalde.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) El gobernador civil ha suspendido en el cargo al alcalde de Torrecilla de la Orden, por haber consentido que se celebrase una corrida de reses bravas sin la debida autorización gu-

bernativa y contraviniendo las disposiciones vigentes.

Ha salido un delegado para depurar responsabilidades.

El cadáver de Limeño chico

SEVILLA. (Viernes, noche.) A las ocho de la noche llegó el cadáver de Limeño chico. Le acompañaban varios individuos de su familia.

En los alrededores de la estación y los andenes había un gran gentío, en el que figuraban muchos toreros y representaciones de los Clubs taurinos.

El coche fúnebre que trajo el cadáver es el mismo en que vino el de Pepete.

El féretro estaba cubierto de coronas. La comitiva pasó por las calles más céntricas.

La formaban más de 200 carruajes.

CULTOS PARA EL DIA 29

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de la Encarnación, y a las siete se manifestará a Su Divina Majestad, a las nueve y media misa solemne, predicando D. Juan Suárez, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, pases y procesion de reserva.

La misa y oficio con de la Degollación de San Juan Bautista, año a die mayor, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestros Señores de la Corona en el Espíritu Santo, de Montserrat en las Calatravas ó de la Cabeza en San Ginés.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Miguel de los Santos.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

BUEN RETIRO.—A las 10.—Todas las noches conciertos y secciones de varietes por notables artistas.—Entrada al Parque, 50 céntimos.—Martes y viernes (moda), una peseta.

MAGIC-PARK.—(Calle de Ferraz, Paseo de Rosales.)—930 (funcion entero), Grandes atracciones.—Pape Medina, Tolo, María Martínez, Grandelly, Santiaguillo, Jerbavals, Las Mascotas, Mari Antonelli, La Favorita y otras.—Academias de billar y tiro al blanco, juego del palo.—Numerosas atracciones.—Entrada, una peseta.

PARISIENSE.—A las diez de la noche, Varietes.—Exito de Salmir Julián, Trío Guierreño y la eminente artista Flor-Mañá.—Entrada, incluidos los impuestos, 75 céntimos.

EL PARAISO.—(Alcalá, 164.)—Delicioso Parque de recreo.—El circo de la muerte (The looping the loop), gran número sensacional.—Exito colosal de Ernesto Ferrás, troupe romano y el hombre mono.—Academias de tiro al blanco.—Gran restaurant.—Diversos recreos.—Tarde, a las 7.—Noche, a las 10,45.

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

LA CENTRAL.—Pidanse los folones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Yo a los palacios subí, Yo a las cabanas bajé, Licor del Poto pedí, Y en todas partes lo hallé.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que los días 7 y siguientes del próximo mes de septiembre, a las diez de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes Obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de enero de 1915:

1.º Obligaciones de la línea de Segovia a Medina.—94 Obligaciones especiales.

2.º Obligaciones de la línea de Zaragoza a Barcelona, pertenecientes al segundo semestre de 1914.—114 Obligaciones del 3 por 100, serie A; 114 del 3 por 100, serie B; 20 del 5 por 100, y 1.170 del 5 por 100.

3.º Obligaciones de la línea de Zaragoza a Pamplona, pertenecientes al segundo semestre de 1914.—470 Obligaciones antiguas ó no canjeadas.

4.º Obligaciones de la línea de Villalba a Segovia.—30 Obligaciones especiales.

5.º Obligaciones de la línea de Almansa a Valencia y Tarragona.—400 Obligaciones de la primera serie; 300 de la serie A; 300 de la serie B; 300 de la serie C; 300 de la serie D, y 1.300 de las especiales 4 por 100.

6.º Obligaciones de la línea de San Juan de las Abadesas.—95 Obligaciones de la serie A y 335 de la serie B.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de Obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados, en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid 24 de agosto de 1914.—Por el secretario del Consejo, el secretario adjunto, Ventura González.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LA SEÑORA D.ª SERGIA ANTON RODRIGUEZ VIUDA DE ORTIZ HA FALLECIDO EL DIA 28 DE AGOSTO DE 1914. Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su desconsolada hija, D.ª Amalia Ortiz y Antón; hijas políticas, D.ª María del Toro y D.ª Francisca Galván; nietos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos que sirvan enocondar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ferraz, 70, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio, a las 8 y media de la noche. (11)

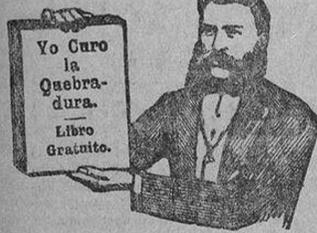
YO CURO LA QUEBRADURA

Escriba pidiendo la prueba gratuita de mi Tratamiento, un ejemplar de mi libro y detalles acerca de mi

Garantía

1.000 Pesetas

Esta no es una insensata afirmación de un individuo irresponsable. Es un hecho absolutamente genuino, el cual será apoyado con gusto por miles de individuos curados, no sólo en Inglaterra, sino también en todo el mundo. Cuando digo curado, no quiero simplemente significar que suministré un bálsamo, almeñafilla u otro aparato, que tendrá que usarse continuamente por los pacientes con objeto de conservar su quebradura en su lugar. Yo quiero decir que mi sistema permite a la quebradura dejar de tales irritantes artificiales y curarse naturalmente.



Yo Curo la Quebradura. Libro Gratuito. Mi libro, una copia del cual enviaré a usted con mucho gusto, explica claramente cómo usted puede curarse a sí mismo sin dolor ó inconveniencia por este sistema. Yo lo desearía para todos los que sufren de una quebradura, para que así se evite el dolor y el sufrimiento que es el resultado de un tratamiento que no es el adecuado. Yo lo desearía para que así se evite el dolor y el sufrimiento que es el resultado de un tratamiento que no es el adecuado.

Usted, probablemente, estará interesado en recibir con el libro gratuito y prueba del tratamiento, unos testimonios firmados de unos pocos, entre los muchos pacientes curados.

No pierda tiempo y dinero en tratar de obtener en otra parte lo que mi descubrimiento ofrece, pues sólo sufrirá contratiempos. Tómese la pluma y llene el cupón que está al pie de este anuncio, envíemelo por correo, y mi libro, una copia de mi garantía, la prueba de mi tratamiento y otros detalles que usted necesita le serán enviados inmediatamente.

Sírvase no enviar dinero alguno.

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA

Dr. Wm. S. REE (S. 288), 2 & 3, Stonecutter Street, Leadenhall, E. C. Inglaterra.

Muy señor mío: Sírvase enviar gratuitamente la información y prueba para que yo pueda curar mi quebradura.

Nombre:

Dirección:

Dirección:

CATARATAS

Su curación sin operación y sin esperar a que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 88.—Madrid. Horas de consulta: De nueve a doce.

ARQUITECTOS

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura. Alumnos internos y externos. Jaconetruera, 46, pral., Madrid. Pídanse reglamentos.

SORBESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Academia preparatoria exclusiva por Ayudantes del Cuerpo. Compendio en cinco tomos, 70 plazas. Clases nocturnas.—POSTIGO DE SAN MARTIN, 4, 2.º

ACADEMIA NOVOA

Preparación exclusiva para carreras militares. Reglamento e informes de los resultados obtenidos en la última convocatoria.—Matrícula: de 9 a 11 y de 5 a 7. HERNAN CORTES, 22.—MADRID

Sobrestantes de Obras Públicas

Preparación por Ingenieros.—Honorarios módicos.—Internado modelo.—Academia Jimenez.—Mayor, 43, 2.º

70 PLAZAS DE 1.500 PESETAS

Sobrestantes de C. P.—Edad, 18 a 40 años. Preparación completa teórico-práctica, por D. Francisco Jara y D. Manuel Román, Ingenieros de Caminos.—Grandes Exámenes.—Reglamentos y programas gratis. Textos. Facometroza, 46.

CATARROS CRONICOS "LA ALISEDA,"

Jaén.—Estación de Santa Elena.—Completa curación del aparato respiratorio.—Expres de día, Madrid, Sevilla, De Madrid a Santa Elena en cinco horas; coche a La Aliseda, una hora.—Temporada 1.º septiembre a 15 noviembre.

PROPIETARIOS

Se ahorrarán mucho dinero en las obras consultando el «Vademecum del albañil y contratista», por Mauricio Jalvo, arquitecto. De venta en todas las librerías.

ACADEMIA DE LOS HH. MARISTAS

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES. Con la cooperación de un competente profesorado militar.—Pídanse Reglamentos donde constan los brillantes resultados obtenidos en la convocatoria de 1914. TRINIDAD, 16.—TOLEDO

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizada por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

es una de las primeras eminencias médicas reconocidas universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas.

Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son muy buenas para todas las afecciones de la piel, como son granes infectiosas, erupción, herpes, alopecias y frotis.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 8, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social, 32.750.000 pesetas

Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al coque, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vigote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Latería para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos los res.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilbao)

SE VENDE

barato aparato serra circular (sistema Guillén) y motor eléctrico de 5 HP, marchando. Carpintería, maderas de construcción, enarimado, ría, y costeros, procedentes de darribos, todo barato. Lefia, 4, 0, 81, 11 y 12 kilos, y sarrin, a 0,50 saoo grande. Paseo de las Acaelas, 3.

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por el mismo. Cese daños en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente. Santiago, 12.º de 449.

Gabinete, alocha, b. a. ueblados, sin ast.º Hileros, 11.

SE VENDE

FENCA DE REGURO Y FERRETERIA, con magnífico palacio, situado junto al mar y en importante población andaluza, capaz para producir unas 80.000 pesetas anuales de renta. Ofertas a H. 2.191, E. Heasenstein y Vegter.—Barcelona.

SE alquila piso b.º, pequeño, Samuel, 7, y salón. Pavia, 2.

REPRESENTANTES

Buscan para trabajar en asociación numerosos artículos de las más importantes fábricas y casas norteamericanas. TROST, Pez, 7.

Particular: cede bonita habitación. León, 23, 1.º d.º

DINERO

al Comercio y propietarios. Coños, 8, calle de Toledo, de 5 a 8.

LIQUIDACION

Depositos de hierro, desde 100 litros hasta 8.000, y de varias formas, muy baratos. Ronda de Toledo, 10 y 22.

PERDIDA

En las calles de Toledo, de los números 70 al 80, y Calatrava, del 1 al 11, se ha extraviado una medalla de oro con la imagen de Nuestra Señora del Carmen, orlada de piedras preciosas, engarzadas en plata, y se ruega a la persona que la hubiere encontrado, tenga la bondad de entregarla en la indicada calle de Toledo, núm. 78, casa de D. Sebastián Vargas, donde será recompensada.

Venden vacas de leche y novillos suizos para raza Schwitz. Razón: Magdalena, número 13; de doce a una.

MUCHO DINERO

podrán ganar en toda España Señoras y Caballeros que quieran ocuparse de la elaboración, confección y venta de artículos de novenas patentados.—Páidid catálogo ilustrado. Apartado 277. MADRID

PAGA SU VALOR

por alhajas, perlas, piedras preciosas y metales finos. La Casa Pérez Hermanos, ZARAGOZA, 9, y FRESA, 2.

CUARTOS BARATOS

San Carlos, 18. Desde 65 a 80 ptas. Exteriores, tres balcones, Mediodía. Recién restaurada, con agua, inodoros, etc. Admon: Pelagos, 8, ent.º

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, gisones y toda clase de alhajas, es PLATERIA

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptonas fosfatadas, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias. Reilly y Compañía, PARÍS.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas. F&A. Venta todo en valor.—Sol, 2 al 8, y Plaza Mayor, 81.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

JUANETES

se disfrazan y no duelen con el para-dolor. Prospectos gratis. Casa Pontes. Carmen, 6.

Géneros

para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codos.—Conde de Romanones, número 2

Academia de Lara

Carreras Militares. Pídanse reglamentos donde constan resultados última convocatoria. Villanueva, 5, MADRID.

ANUNCIOS

y agencias de defunción necenario y funerario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la

Sociedad General DE ANUNCIOS

MONTERA, 19

(ANTES ALCALA, 9) Madrid, Teléfono 511.

Tarifas gratis se dan y envían a quien las pida.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS

DE

MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.

Para tarifas y referencias, dirigirse a las oficinas centrales, Paseo de los Pontones, 2, teléfono 808, ó a la Agencia-sucursal, situada en la calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580.

BALNEARIO DE "LA ISABELA" (Guadalajara)

Aguas termales, sulfatado-calcicas, magnesiadas, bicarbonatadas mixtas. Especialización en enfermedades nerviosas en general, reumatismo, insomnio, histerismo, epilepsia, neuralgias diversas, etc. etc.—Temporada oficial: 1.º julio al 30 septiembre.

Automóviles... De Guadalajara: días impares, a las 9 de la mañana. De Huesca: jueves y domingos, a las 4 de la tarde.

Agentes... Madrid: Camisería Zariquiegui Hermanos, Arsenal, 4.—Guadalajara: D. Isidro Taberné.—Huesca: D. Mariano Covisa.

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedir tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

También se hacen descuentos en las escuelas que se encargan a esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE

JOSÉ DOMINGUEZ

Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente a todo lo referente a publicidad.



Las más sanas y exquisitas conservas económicas. Envíen por Giro postal 6 pesetas y remitiré muestra 20 latas, y por 65 ptas. 250 latas. Descando llaves, aumenten 10 por 100.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARGA	VINO EN SU			PESO aproximado. Kilos.
	2.º año.	3.º año.	4.º año.	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
Barrica de 225 litros doble envase.	280	280	850	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	60	60
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	23	30

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, número 3, principal izquierda.

Pagos.—Al contado, al lacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Huelva.—D. Valeriano Gordia, Concepción, 12.
- Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. José de Calva y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agus, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13.
- Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
- Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».
- Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6, teléfono 640.
- Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Idem.—Sra. Viuda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, 17.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadevilla, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16-Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos. Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—Señores Busto y Noguera, Fuenterrabía, 30.
- Idem.—Doña Dolores P. de Mocoza, Legazpi, 5.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudasio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año...	Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año...	» 30
Una botella de vino en su 4.º año...	» 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año...	» 36
Una media botella de vino en su 4.º año...	» 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta

Todos los envases se envían precinables en las cajas para botellas. Se admiten las botellas y las medien el plomo que sellará a la malla de almidor pesetas 0,25 por cada una, con la media botella. En las etiquetas y sus fundas y cajas.

en las barricas y barriles y en sus dotados. en las cápsulas, corchos, etiquetas y a botellas vacías, abonando al consumo alambre que envuelve a la botella y a tal de que devuelva las mismas con en los corchos va marcado el año del vino.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.